

# La Crónica Iburgüen-Cachopín

y el

## Canto de Lelo

por

Julio de Urquijo



### Motivo y objeto de este estudio

La publicación por Menéndez y Pelayo (1) de la canción vasca de Perucho contenida en un soporífero libro castellano del siglo XVI, sirvióme de base para componer en 1910 un corto trabajo histórico filológico intitulado *La Tercera Celestina y el Canto de Lelo* (2).

Cuantas personas me escribieron con tal motivo—y entre ellas había algunas de gran autoridad en nuestros estudios—mostráronse conformes con mis afirmaciones esenciales, si bien no faltara quien propusiera, como era de esperar y yo había previsto, reparos de detalle a mi interpretación del cantar descubierto por el sabio santanderino.

Así, D. Marcelino Menéndez y Pelayo aceptó sin duda alguna la sólida base de mi argumentación, como lo prueba la siguiente frase de una de sus cartas: «Nunca pensé que el hallazgo que por casualidad hice de esta curiosa antigualla poética sepultada en un libro que pocos habrán tenido paciencia para leer hasta el fin..., fuera documento tan capital para dar el *último golpe* a la asendereada y evidentemente apócrifa canción de los Cántabros» (3); M. Julien Vinson, coincidencia curiosa, expresó la misma opinión en idénticos *términos* que el polígrafo

---

(1) *Orígenes de la novela*, Tomo III, pág. CCXVIII (Madrid, 1910).

(2) *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, Tomo IV, págs. 572-586. Hay una tirada aparte (Paris, Honoré Champion, éditeur 1911).

(3) Véase la *Rev. Int. de Estudios Vascos*, tomo VI, pág. 265.

santanderino (1): Hugo Schuchardt señaló la utilidad de que hubiera aprovechado la ocasión que se me ofrecía, para refutar las fantasías a que había dado lugar el Canto de Lelo (2): y el filólogo portugués Leite de Vasconcellos confirmó mi tesis, dándonos a conocer un estribillo de su país, muy parecido al de nuestro discutido canto. (3).

Si mi deseo de dar a conocer lo antes posible a los lectores de la REVISTA INTERNACIONAL DE LOS ESTUDIOS VASCOS la canción en vascuence de *La Tercera Celesfina* no me hubiera obligado entonces a abreviar mi trabajo, éste contendría numerosas noticias y observaciones, necesarias para el cabal conocimiento de la, ya larga y famosa, historia del Canto de Lelo.

Dejé para más tarde la redacción de una más extensa y detallada monografía sobre este asunto; pero a fuer de sincero he de confesar, que no hubiera llegado a realizar mi proyecto, si la reciente adquisición de la llamada Crónica de Iburgüen por la Junta de Cultura de la Excm. Diputación de Vizcaya, y los escritos de D. Darío de Areitio (4) y D. Luis de Lezama Leguizamón (5). no dieran nueva actualidad a la tan debatida cuestión del Canto de Lelo.

Porque de nuevo se ha hablado de tal *eresia*, sin dar por definitivamente probada su falta de autenticidad, lo cual no deja de tener graves inconvenientes en un país como el nuestro, en el que con tanta facilidad han pasado por hechos históricos, cuantas fábulas y consejas halagaban nuestro mal entendido amor propio nacional.

El examen de la *Crónica general Española y Sumaria de la casa Vizcayna*, que hoy podemos llevar a cabo con más facilidad que en tiempos pasados, nos aporta datos, poco conocidos, que nos ayudarán a apreciar el mérito de Iburgüen y Cachopín, así como su mayor o menor probidad científica: pero hay algo que, por haber pasado ya en autoridad de cosa juzgada, hubiera sido preferible no volver a poner sobre el tapete, ya que ningún hecho nuevo aconsejaba la revisión de esta causa, sobre la que ha recaído sentencia firme.

Aludo, claro está, al problema de la autenticidad del Canto de Lelo.

A mi juicio, las razones expuestas antes de ahora, y la opinión

(1) «Votre article, dont je reproduis le titre ci-dessus, dans le dernier numéro est d'une importance particulière; vous portez *le dernier coup* au prétendu Chant des Cantabrea dont personne ne saurait plus désormais admettre l'authenticité...» (*Rev. Int. de Estudios Vascos*, tomo V, pág. 98).

(2) En carta particular.

(3) *Rev. Int. de Estudios Vascos*, tomo V, pág. 282.

(4) Véase mi artículo *Curioso descubrimiento de D. Darío de Areitio* en la *Rev. Int. de Estudios Vascos*, 1820. En él anunciaba, aunque con un título algo diferente, el presente estudio.

(5) *Informe emitido por D. Luis de Lezama Leguizamón y Sagarminaga acerca de la obra manuscrita conocida con el nombre de «Crónica de Iburgüen», Bilbao. 1921.*

de autores tales como Bladé, Wentworth Webster, Vinson, Labayru, Menéndez y Pelayo, Schuchardt, etc., debieran haber bastado para convencer a los más reacios, del carácter apócrifo del viejo cantar: pero ya que, por lo visto, hay quien da todavía por abierta la cuestión, no estará de más se expongan de nuevo las razones que antes de ahora se han aducido en favor de mi tesis, acompañadas de otras no menos convincentes, en las que nadie parece haber parado mientes, y que he encontrado en la Crónica misma.

La exposición y examen de todas esas razones, así como de las diversas hipótesis a que ha dado lugar el Canto de Lelo es, por lo tanto, el objeto principal del presente ensayo.



## La llamada Crónica de Iburgüen



### La Crónica en tiempo de Humboldt

Guillermo de Humboldt, el filólogo alemán que tanto contribuyó a poner de moda los estudios vascos entre los sabios extranjeros, realizó, como es sabido y veremos luego, un viaje general a España y otro especial al País Vasco.

Uno de los principales objetos de este segundo, según nos lo advierte él mismo, fué el de buscar los vestigios que pudiesen quedar todavía de la más remota historia y del más antiguo estado de nuestro pueblo. Esperábalos encontrar en viejas tradiciones y en añejos cantos nacionales. Grande fué su desencanto, al advertir que quizás el pueblo en el que el celo de los primitivos cristianos había logrado borrar más totalmente el recuerdo del antiguo paganismo, era el nuestro.

No consiguió formarse idea de la antigua constitución, ni de las antiguas creencias y costumbres de los vascos.

Habláronle, sin embargo, de una vieja *eresia* contenida en una colección de manuscritos que un tal Juan Ibáñez (1) de ibargüen formó al recibir, hacia el año de 1590, el encargo de visitar las archivos de Simancas y de Vizcaya.

Según Humboldt, dicha colección constaba de más de 14 tomos in folio, de los cuales, cinco se conservaban en su tiempo, en casa del

(1) Se trata de un error, pues el escribano de Zornora se apellidaba *lñiguez* de Iburgüen.

Sr. Mugartegui (1), de Marquina; y en uno de los mismos estaba el canto que el filólogo prusiano incluyó, y comentó, según veremos luego, en sus *Correcciones y adiciones a la primera sección del segundo volumen del Mithridates sobre la lengua vasca o cantábrica*. (2).

### Lo que se conserva de la Crónica

Los cinco tomos mencionados son los adquiridos últimamente de mi amigo D. Juan de Mugartegui, por la Diputación de Vizcaya. Consta fueron ordenados en el siglo XVIII, en su forma actual, por el historiador vizcaíno D. Juan Ramón de Iturriza, de cuya letra es la siguiente portada:

«Tomo Primero de la Historia general Española, y Sumaria de la Casa Vizcayna: escrita desde el año 1580 asta el de 1620 en 184 quadernos por Juan Iñiguez de Iburguen, escribano real y del número de la Merindad de Zornoza. El yndice general de toda la obra distribuida en tres libros, precede a los doce quadernos que contiene este primer volumen: y por lo que respeta alas antiguedades y casas armeras de Vizcaya cita a D. Frai Gonzalo de Arredondo, Prior de Bohada, y Coro.

---

(1) D. Carmelo de Echegaray (*Geografía general del País Vasco Navarro, Provincia de Vizcaya*, pág. 855), dice: «El mencionado archivo fué visitado en 1801 por Guillermo de Humboldt, que recibió en Marquina da hospitalidad do D. Pedro Valentín de Mugartegui», quien, según afirma el doctísimo Arturo Farnelli en su erudito libro sobre *Guillermo de Humboldt y España*, «puso a su disposición los catorce volúmenes en folio de antiguas canciones nacionales vascas, recogidas por Juan Iñiguez de Iburgüen en los archivos de Simancas y Vizcaya.»

La cita del Sr. Echegaray es exacta: pero Humboldt declara terminantemente en sus *Berichtigungen uns Zusätze*, pág. 84, que, en su tiempo, sólo se conservaban en casa de Mugartegui cinco tomos de la colección Iburgüen. Estas son sus palabras textuales: «Es wurde mir im Laude selbst mitgetheilt, und rührt aus einer in mehr als 14 Folio Bänden bestehenden Manuscripten-Sammlung her, welche ein gewisser Juan Ibáñez de Iburgüen machte, als er um das Jahr 1590, den Auftrag erhielt, die Archive von Simanca und von Vizcaya zu durchsuchen. Fünf dieser Bände befanden sich noch au meiner Zeit in dem Hause des Herrn Illugar-tegui (léase *Mugartegui*) in Marquina, und in einem derselben steht das gegenwärtige Bruchstück».

(2) El título en alemán reza: *Berichtigungen und Zusätze zum ersten Abschnitte des zweyten Bandes des Mithridates über die Cantabrische oder Baskische Sprache von Wilhelm von Humboldt*. Berlin, 1817. In der *Vossischen Buchhandlung*. Hay una reimpresión de este trabajo en el tomo III (págs. 222-287) de *Wilhelm con Humboldts Gesammelte Schriften*. Berlin. 1904.

Otra obra más conocida del mismo autor, *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt der Vaskischen Sprache* (Berlín 1821), fué traducida al francés por Marrast (París 1866) y al castellano por Ortega y Frías (Madrid, 1879); y hay una tercera traducción inédita que no veo citada en las bibliografías, cuyo título, que es el siguiente, puedo dar porque dicho manuscrito forma parte de mi colección vasca: *Examen de las investigaciones que por medio del Idioma Bascongado se hicieron sobre los primitivos moradores de la España, escrito en alemán por Guillermo de Humboldt, traducida libremente por J. M. Arguinoniz*. Madrid, y Marzo 1835.

En cuanto a las *Berichtigungen und Zusätze* no consta en las bibliografías hayan sido traducidas al castellano y, sin embargo, yo tengo también entre mis libros manuscritos, uno intitulado: *Correcciones y adiciones a la primera Sección del segundo volumen de la obra intitulada el Mitridates sobre la lengua Cantábrica o Bascongada, por Guillermo de Humbold* (sic) en Berlin, año de 1817, en la imprenta de Voss.

nista de los Reyes Católicos, Gaspar de Peña y Galdocha, natural de Hea; D. Juan de Aguayo y Guebara, al Licenciado García Fernández Cachopín, natural de Laredo, al Licenciado Cordoba, al Comendador Hernando de Zarate, Frai Agustín de Velasco y Zamudio Dominico, Cristóbal de Mora, Diego Calderón de Velamino, Alfonso de Castilla, Antón de Bedia y Cirarruista, y otros autores, cuias obras parece se hallan ineditas.» Los mencionados tomos llevan los números I, II, III, IV y V, y en ellos faltan no pocos cuadernos. (1).

No he logrado averiguar quien dió a Humboldt la noticia, de que la obra de Iburgüen constara, en un principio, de más de 14 tomos Iturriza afirma que estaba escrita en 184 cuadernos: y como los cinco tomos consabidos sólo contienen 58, resulta a primera vista que faltan 126; pero los cinco volúmenes dichos van del cuaderno 4 al 184 (2), que es el último de la obra, y hay, por lo tanto, que suponer, que no faltan nueve o más tomos completos, sino 126 cuadernos que debían ir intercalados entre los que conocemos.

Mas ni siquiera cabe afirmar, sin una investigación previa, que los 58 cuadernos existentes están íntegros, pues es de advertir que la ordenación actual no es tal ordenación; de modo que hoy la Crónica da la impresión de un verdadero cajón de sastre. En verdad, no se comprende que Iturriza mezclara en un mismo cuaderno papeles de tan diversa índole, y que distribuyera en diferentes cuadernos trozos de una misma obra, como ocurre, por ejemplo, con una geografía y con un estudio

(1) Los que se conservan son, salvo error:

Tomo I. cuadernos 4, 9, 10, 11, 22, 27, 28, 29, 30, 32, y 33.

Tomo II: « 34, 35, 36, 37, 40, 43, 47, 54, 56, 58, 59, 62, 63.

Tomo III: « 64, 65, 68, 70, 71, 72, 74, 75, 77, 80, 81, 82.

Tomo IV: « 111, 113, 115, 120, 122, 123, 124, 125, 127,

Tomo V: « 141, 145, 152, 155, 156, 157, 161, 167, 168, 170, 174, 175, 182 y 184.

Faltan, por tanto, los cuadernos 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 31, 38, 39, 41, 42, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 57, 60, 61, 66, 67, 69, 73, 76, 78, 79, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 114, 116, 117, 118, 119, 121, 126, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 153, 154, 158, 159, 160, 162, 163, 164, 165, 166, 169, 171, 172, 173, 176, 177, 178, 179, 180, 191, 183.

Iturriza en sus *Antigüedades de Vizcaya*, Registro 1.º, pág. 377, dice: «Los Quadernos q he leído de la grande historia de Juan Iñiguez de Iburgüen son éstos:» y a continuación, pone, en dos columnas, los números siguientes: 111, 184, 168, 27, 124, 32, 33, 115, 141, 11, 59, 82, 113, 22, 157, 26, 9, 81, 127, 155, 170, 47, 126, 156, 175, 63, 77, 63, 152, 34, 28, 122, 4, 65, 35, 36, 75, 30, 40, 70, 56, 174, 74, 145, 120, 71, 62, 54, 72, 182, 123, 29, 161, 80, 58, 167, 43, 33.

Pero en esta lista o en la mía debe haber algunas ligeras erratas.

En primer lugar Iturriza pone dos veces el número 33. Además faltan en su lista los números 10, 37 y 64 de la mía: y en ésta los números 15, 24 y 26 de la suya.

(2) Salvo naturalmente los numerosísimos cuadernos intermedios que faltan y cuyos números hemos dado más arriba.

de heráldica, sobre los cuales el Sr. Areitio nos dará, seguramente, interesantes detalles.

Por fortuna, hay al principio del tomo I dos índices (1) por medio de los cuales no será difícil reconstituir aproximadamente el antiguo orden de los diversos trabajos que formaban la voluminosa colección.

Y ahora se ocurre preguntar: ¿dónde se hallarán los 126 cuadernos que faltan?

Lo ignoro: mas es de esperar que una concienzuda y metódica investigación por parte de nuestros eruditos, en las colecciones públicas y privadas, nos descubra lo antes posible su paradero.

Por de pronto el Sr. de Lezama Leguizamón ha logrado ya probar que los cuadernos 19, 158 y 159 están encuadernados en un volumen de la Biblioteca Nacional, que lleva la asignatura Z—32 con el número 11.760 y que pertenecieron al Rey de armas D. Juan Francisco de Hita. (2).

Por otro lado, encuentro en las *Antigüedades de Vizcaya*, de Iturriza (Registro 1.º, pág. 377) una nota que dice «Los quadernos 37 y 149 parece que se hallan en Arratia, pues en un manuscrito de 1662 se hace mención de ellos».

De todo lo cual resulta que no hay que desesperar, pues así como han aparecido los cuadernos dichos, muy bien pudieran aparecer, por lo menos, algunos de los restantes.

### Quienes formaron la Crónica

Aun cuando la permanencia de los cinco mencionados tomos en un archivo particular de una casa solariega sita en un pueblo algo apartado de las capitales vascas, y la dificultad que presenta la lectura de algunos de los cuadernos de la Crónica (3), se oponían a la fácil utilización de la misma, es un hecho, que aparece citada en numerosas obras inéditas e impresas, las cuales la tomaron, a veces, como fuente

(1) Intitúlense respectivamente: *A B C dario de Casas y apellidos, que se mencionan, en los 184 quadernos de la Ystoria general y casa Vizcaina* y *A B C dario de los nombres cosas y casos generales y particulares de los quadernos y capitulos de toda esta ystoria que ba scripta en tres libros de los Reyes Españoles y cassa Vizcayna y sus solares*.

(2) No es que estos documentoa fueran desconocidos. Allende Salazar los cita bajo el título de *Linajes de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava* en el número 1.209 de su *Biblioteca del Bascófilo* y los versos vascos que contienen han sido citados y comentados antes de ahora: pero no se había caldo en cuenta de que pertenecían a la Crónica. Véase *Euskalerría*, tomo IX, pág. 406, y *Los cantares antiguos del Euskera* por D. Juan Carlos de Guerra (*Euskal-erriaren-alde*, año XI, págs. 257-258).

(3) Los documentos de que ésta consta son de distintas manos y así, mientras hay algunos fácilmente legibles, otros sólo son descifrables para quien esté familiarizado con la paleografía. D. Dario de Areitio (*Rev. Int. de Estudios Vascos*, 1920, pág. 218), escribe: «Hay distintos tipos de letras del siglo XVI, pero la que más domina es la procesal».

principal de sus informaciones. Historias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y aun de Navarra; historias de ermitas y santuarios, armoriales y reyes de armas, encontraron en nuestra ya famosa Crónica, una mina casi inagotable de leyendas y fantasías.

Las circunstancias apuntadas, y un descuido inexplicable de algunos escritores fueron, sin embargo, causa de que *casi nadie* cayera en cuenta, hasta que D. Darío de Areitio examinó detenidamente la colección que por tanto tiempo había permanecido en el archivo de Mugartegui, de que ésta no era obra exclusiva de Iburgüen, sino que el escribano de la Merindad de Zornoza había trabajado en ella juntamente con otro autor.

Y digo *casi nadie*, porque aun cuando el Sr. Areitio escribió que «Desde Iturriza pasando por La Fuente, y Labayru, hasta el día de hoy, se ha creído que el autor de la obra es Juan Iñiguez de Iburgüen, y esto no es cierto en absoluto!): y aun cuando yo mismo afirmé que «todos estábamos en la idea de que el autor principal de la *Historia General Española y Sumaria de la Casa de Vizcaya* era Juan Iñiguez de Iburgüen» (1), posteriormente he podido comprobar que Iturriza sabía perfectamente que éste no había sido más que uno de los coautores, puesto que en sus *Antigüedades de Vizcaya* (2) se lee que «uno de los autores de esta istoria hera Juan Iñizez de Iburgüen esc.<sup>o</sup> pu.<sup>o</sup> uno de los del número de la Merindad de Zornoza».

Según se desprende de la carta que el laborioso Bibliotecario de la Excma. Diputación de Vizcaya me escribió a este propósito (3), que la Crónica no es obra exclusiva de Iburgüen, se prueba por la siguiente frase de la *Epístola y dedicación* (tomo tercero): «En dedicar a V. S. la presente obra no fué pequeño atrevimiento mío y *de mi compañero Joan Iñiguez de Iburgüen*, escribano real y uno de los publicos del número de la Merindad de Cornoza en Vizcaya»: pruébase también por este otro pasaje del prólogo: «Las faltas mías, y *de mi colega* súplalas V. M. señor cándido lector».

Pero si Iburgüen fué uno de los autores de la Crónica ¿quién sería el otro?

El Sr. Areitio ha dado con la clave del enigma en estas palabras del colaborador del famoso escribano: «Y porque el Dr. *Cachopín mi padre* veo se afirma más de pasar esta ystoria de largo sin certidumbre de tiempo».

(1) *Rev. Int. de Estudios Vacos*, tomo XI, pág. 220.

(2) Registro 1.<sup>o</sup>, pág. 378.

(3) *Rev. Int. de Estudios Vacos*, tomo XI, págs. 217-220

El otro autor de la Crónica fué, por lo tanto, un hijo del famoso historiador Cachopín, de Laredo, cuyo nombre nos es conocido de antiguo, no sólo por ir unido a las tan discutidas escrituras en vascuence, de Andramendi, sino también a aquella original y poco halagüeña etimología de la palabra «Vizcaya», que tan mal parada deja, a juicio de Cesar Augusto (!), la virtud de nuestros antepasados.

Los vizcainos somos Biz-caínes, es decir «dos veces peor que Caínes»! ( 1).

### Extraño proceder de algunos escritores

Bs verdaderamente extraño que Iturriza no estuviera más explícito respecto a los autores de la Crónica: y todavía mas extraño que, ni Medel, ni Labayru, ni el mismo E. S. Dodgson, los cuales la consultaron más o menos a placer (2) nada nos dijeran de la parte que tomó en su formación y redacción Cachopín, o, por lo menos, de la existencia de un

(1) Recordemos aquel curioso pasaje de Iturriza (*Historia general de Vizcaya*, pág. 26 de la edición Fita): «El Doctor García Fernández Cachopín, natural de Laredo, en las *Grandezas de Vizcaya* que escribió el año 1386, citado de Juan Iñiguez de Iburgüen en el quaderno 71, libro 2.º de la *Coronica general Española, sumaria de la casa Vizcayna* refiere que el nombre de Vizcaya se originó por haber dicho a los cántabros rebeldes César Augusto Biz-Caynes, dos veces peor que Caynes, motejándolos de malos como fué Caín».

En la fecha de 1368 hay un error manifiesto, pues el Doctor Cachopín debió escribir en el siglo XVI y no en el XIV: pero por lo demás, la cita es exacta.

Ahora que como la colección Iburgüen-Cachopín, más bien que una historia de estos autores, es un conjunto de obras y escritos de diversa procedencia, no habrán de extrañarnos demasiado las contradicciones que se observan en unos y otros pasajes: y así, en el cuaderno 27 se atribuye la paternidad del calificativo de «Biz-Caynes» a las huestes de un Conde de Asturias. Después de hablar de los infantes de Portugal D. Juan y D. Donjs, dice el citado cuaderno 27: «la gente daquela tierra abitaua en cuebas y entre peñas y concabidades daquellas que no vian yndustria de hazer casas y heran gueredados y mal tratados de vn Conde señor de Asturias y como estos ynfantes fuesen gentes de guerra y del exerçio daquella sopiesen alegaron asy aquellas gentes feroces, o bestiales e fueron contra aquel conde y venciendo le hizieron muy gran matança en sus gentes e tan cruelmente hazian su guerra que les dezian bizcayn que vis en latin quiere dezir dos así que querian dezir que fuesen dos vezes cayn, o más crueles dos vezes que cayn e corrompiéndose el bocablo dizen les vizcaynos y a la tierra vizcaya algunos quieren dezir que esta tierra fué poblada daquellas barcas que titus y vaspasiano echaron de Jherusalé y aun dize que los hizo deslenguar y que por tanto hablan aquel len guaje tan apartado lo qual niega la ystoria de la conquista de Jherusalem quando fue destruida ca no dizen que les cortasen las lenguas ny menos daquellas abarcas aportase allí saluo que la una aribo en burdeos y la otra en ynglaterra y la tercera en arbona».

Nuestros autores, a quienes el precedente pasaje no causó, como es comprensible, gran satisfacción, hicieron constar al bajo de la página que «a esto no se da fe pues dice lo que muchos autores graves niegan.»

(2) Iturriza que, según digo en el texto, fué quien ordenó los cinco volúmenes conocidos de la Crónica, no sólo la cita repetidas veces, sino que la tomó como una de las principales fuentes para su *Historia* y parta sus *Antigüedades de Vizcaya*.

Porque es de advertir que Iturriza, además de la *Historia general de Vizcaya*, de la que existen numerosas copias de mano del propio autor, obra impresa por primera vez en Barcelona por el P. Fidel Fita y reimpressa con ampliaciones en Bilbao por D. Manuel Azcárraga y Régil, escribió también las *Antigüedades de Vizcaya empezadas a recopilar el año de 1777*.

A la vista tengo los tomos primero, segundo y tercero de esta obra inédita que son hoy propiedad de los Padres Carmelitas de Marquina.

colaborador de Iburgüen. Es tanto más inexplicable, cuanto que la *Epístola y dedicación*, en la que consta que la Crónica no es obra de un solo autor, es de letra clara, y por tanto, fácilmente legible.

Por lo demás, como nota el Sr. de Lezama Leguizamón: «El que haya aparecido un colaborador en esta obra nada debe sorprendemos desde el momento en que sabíamos por un antiguo manuscrito que dió a conocer D. Ladislao de Velasco en su erudita obra *Los Eúskaros*, que el Señorío comunicó a un hábil escribano llamado Juan de Iburgüen para que, *en compañía de otro sujeto de forma*, registrase los archivos de todo el Señorío de Vizcaya y sacase copia de los papeles curiosos y antiguos, añadiendo que éstos pasaron también a Simancas».

«Y en la carta de D. Juan Antonio Moguel a D. José Vargas Ponce, fechada en Marquina en 30 de Marzo de 1802 y publicada en el *Memo-rial Histórico Español de la Real Academia de la Historia* (1) dice, refiriéndose al «Canto de Lelo», inserto como hemos dicho en esta Crónica, que, «un escribano *en unión con otro sujeto de carácter* da fe doscientos años ha, de haberlo hallado escrito en un pergamino viejo».

No he entrar yo ahora a hacer conjeturas sobre quién fuera el Cachopín que colaboró con Iburgüen, ni a tratar de establecer la genea-

Ni Allende Salazar, ni Sorarrain conocieron esta recopilación, pues sólo citan el *Epítome historial de las Nobles Encartaciones, Las Grandezas y excelencias de la casa Vizcaina 1777* (un volumen) y la *Historia general de Vizcaya*.

Sabemos por el mismo Iturriza (véase *Nacimiento, Patria y Peregrinaciones de Juan Ramón de Iturriza con un informe preliminar por D. Carmelo de Echegaray*) que el año 1777 y siguientes «hizo una colección de doce volúmenes de a folio noticias antiguas y modernas de este Pays, así de las eclesiásticas como profanas». El resumen de esta obra fué la *Historia general de Vizcaya*. La colección constaba, por lo tanto, de doce tomos y como en el Convento del Carmen, de Marquina, no hay más que tres, convendría averiguar el paradero de los nueve restantes. *Las Grandezas y excelencias de la casa Vizcaina* de que nos habla Allende Salazar (*Biblioteca del Bascófilo*) no son quizás más que uno de los volúmenes de las *Antigüedades*.

El heraldista y actor dramático Ramón Medel acudió asimismo a la Crónica «para dibujar y colorear la preciosa colección de trescientos sesenta y tres cuadros de armas que en ocho grandes cartones se siguen ostentando por esta Diputación desde el año 1867», según advierte D. Luis de Lezama Leguizamón.

Labayru, por su parte, tuvo en Bilbao, en su casa de la calle de la Ronda, durante varios meses, los cinco tomos de Iburgüen, hacia el año de 1895 o 1896.

Mi amigo Juan de Mugartegui que desde hace años toma con gran interés cuanto se relaciona con los papeles de su archivo, me participa, en efecto, que su padre se opuso, en un principio, a que el célebre manuscrito saliera de su casa de Marquina: pero acabó por ceder ante la insistencia del historiador, en el que tenía omnimoda confianza.

Finalmente, el entusiasta e infatigable vascófilo inglés E. S. Dodgson, cuyo nombre hay que citar casi siempre que se toca algún punto de erudición vasca, estudió la Crónica, según sospecho, con bastante detenimiento. En todo caso, con más oportunidad que en otras ocasiones, llevó a una publicación extranjera, a la revista inglesa *Notes and Queries*, la discusión de un pasaje de la Crónica referente al supuesto origen vasco de los irlandeses y a la identificación de un personaje irlandés.

(1) Página 120 del tomo séptimo (Madrid, 1854).

Los trabajos de Moguel contenidos en este volumen se reimprimieron más adelante con el título *Cartas y Disertaciones sobre la lengua vascongada, por D. Juan Antonio de Moguel. Bilbao. Imprenta de «Euscalduna», Libertad, 1870.*

logía del antiquísimo linaje de los Cachopines de Laredo, (1) al que ya Cervantes dió definitiva ejecutoria inmortalizándolo en la preciosa plática de D. Quijote», como muy atinadamente observa el Sr. de Lezama Leguizamón.

Dejaré esta cuestión para uno de los apéndices de este estudio, en el que daré a conocer el árbol genealógico de los Cachopines, que se conserva en el archivo de los marqueses de Benemejís de Sistollo.

### La labor de Iburgüen

Como consecuencia del descubrimiento del Sr. Areitio, D. Luis de Lezama Leguizamón ha suscitado un curioso problema.

¿Son justos los juicios que respecto a la labor de Iburgüen han emitido algunos escritores?

Citemos, para mayor claridad, las propias palabras del erudito miembro de la Junta de Cultura de Vizcaya:

«Pero hay otra razón para que hayamos debido poner en su examen un exquisito cuidado, y es que se trata de una obra a cuyo autor han sido atribuidas las más necias fábulas y amañadas falsificaciones».

«Así D. Estanislao Jaime de Labayru llegó a escribir que «En Bizcaya Iburgüen fué quien más fantaseó e inventó cuentos burdos sin hilaza de ingenio,. (2)

«D. Marcelino Menéndez y Pelayo llamó al estribillo del «Canto de Lelo» «falsificación erudita del escribano Iburgüen». (3). Y D. Julio de Urquijo al poner en duda la existencia de Lelo, Tota y Zara que figuran en aquel canto (4) los llamó «personajes fantásticos que brotaron probablemente de la imaginación del mismo Iburgüen» (4) y no solamente atribuyó a éste el haber añadido una letra que «la puso probablemente *de su cosecha*» escribiendo *Zarac* en vez de *Zara* para expresar lo que el estribillo no decía, sino que «alteró también el resto

---

(1) Al hablar de los linajes de Laredo dice Lope García de Salazar en sus *Bienandanças e fortunas*. E deste linaje de Villota, sucedió Ruy Gonzalez Cachopin, que valio mucho en aquel linaje, e ganó mucha hacienda, dejó muchos buenos fijos, e hermanos, e sobrinos, e han multiplicado tanto en aquel linaje en hombres de su sangre, e en fasiendas, que todo el mando de aquel linaje es casi de estos Cachopines.»

(2) Página 567 del Tomo tercero de su *Historia de Bizcaya*. (Nota del Sr. de Lezama Leguizamón).

(3) *Orígenes de la novela*. Tomo tercero. Página CCXII. (Nota del Sr. de Lezama Leguizamón).

(4) En esto hay un pequeño error que conviene rectificar. Tota no aparece en el canto. (J. de U.)

del estribillo, adaptándolo así a la leyenda que pretendía popularizar». (1)».

En otro lugar de esta misma monografía, al tratar del estribillo de Lelo, me haré cargo más extensamente de la alusión, por lo que a mí se refiere. Sólo adelantaré ahora que en *La Tercera Celestina y el Canto de Lelo* únicamente me mostré afirmativo y terminante respecto a la existencia de una alteración, o, si se quiere, falsificación del estribillo, y respecto de esta hipótesis, que es la esencial de mi estudio, la misma Crónica viene a darme la razón en forma verdaderamente inesperada, según veremos más adelante.

Respecto a quién fuera el autor de la superchería claro está que ya no tenía datos concretos. Si los hubiera tenido los hubiera publicado. Si sospeché de Ibarгүйen y escribí que éste puso, *probablemente*, una letra *de su cosecha*, fué porque dada la falsificación para mí evidente del estribillo, era natural atribuir ésta a quien juzgábamos era el primero que intentaba acreditarla, tratándose como se trataba de un escribano, conocedor del vascuence, a quien yo suponía sagaz y competente en estas materias. En una palabra, el dilema para mí era el siguiente: o Ibarгүйen se había dejado engañar, o, por mal entendido patriotismo, no raro aun en nuestros días, y en su deseo de acreditar de una vez determinadas leyendas relativas a la guerra cantábrica, que Zaldivia, Poza y otros autores daban como hechos históricos y de las que luego hablaré, era él mismo quien había escrito el canto, dando al estribillo de Lelo un sentido que antes no tenía.

De estas dos hipótesis la segunda me parecía la más probable; pero dejemos para más adelante esta cuestión, puesto que en su debido lugar he de hablar extensamente del llamado Canto de Lelo y del estribillo a que debe este impropio nombre.

En todo caso, claro está que todo lo que se ha dicho de Ibarгүйen, bien a propósito de esta batallona cuestión, bien con motivo de otras leyendas y consejas, se refería a su Crónica. El se ha llevado, durante varios siglos, la gloria de ser citado como uno de los primeros vizcainos que dedicaron su actividad a escudriñar nuestra historia: justo es que sufra las críticas que su excesivacredulidad o las imperfecciones de su obra sugieran a los autores.

Si algún día se probara que su colaboración en la Crónica fué nula, y que casi toda la labor de investigación y de redacción se debe a Cachopín, sobre éste caerían alabanzas y vituperios.

---

(1) *Revue internationale des Etudes Basques*, pág. 574 del año 1910. (Nota del Sr. de Lezama Leguizamón).

Más probable me parece, no obstante, a medida que voy conociendo mejor los cinco famosos volúmenes, que la labor de nuestros autores se limitara en gran parte a la de coleccionadores de obras ajenas, en cuyo caso si bien la crítica habría de absolverles del pecado de inventores de cuentos y consejas, su papel quedaría reducido al de copistas y propaladores de los que otros idearon.

Por lo demás, aun cuando D. Estanislao Jaime de Labayru escribió, en efecto, que: «En Bizcaya Iburgüen fué quien más fantaseó e inventó cuentos burdos sin hilaza de ingenio», el caso de éste no dista mucho, a mi juicio, del de otros historiadores vizcainos de los pasados siglos. De hecho, no debió de ser otra la opinión del propio Sr. Labayru, puesto que en otro lugar de su obra escribe:

«Si los bascongados que se dedicaron a escribir de cosas de su nación hubieran sido algo expertos y se hubiesen despojado de la pasión, podríamos contar con diligencia bien empleada: pero tuvieron el poco tino de no investigar y aquilatar lo que redactaron, siguiéndose el uno al otro; admitiendo y dando por cierto lo que no hallaron fundado, lo que halagaba al amor propio patrio, aunque a poco examen, hubieran podido hallar que el relato y la llamada tradición no ofrecían títulos de credulidad y que la fábula se denunciaba a sí propia».

«¡Es, por otra parte, tan ingrato romper con lo que otros han sentido, tan expuesto a recriminaciones, que yo ni dudo que el temor de disgustar a los compatriotas, de llamar su atención y exponerse a calificaciones inconvenientes, pudo detener a algunos en el buen pensamiento de rectificar, y dejaron las cosas tales cuales las encontraron!».

«Esto mismo pasó en España con hombres de valer y de mérito cuando la nube de falsarios inundó de engañosos cronicos nuestra patria. Hubo pocos que se atreviesen a denunciarlos y combatirlos en su principio».

«Lope de Salazar, Juan Ibañez de Iburgüen, Juan Martínez de Zaldívar, Fray Miguel de Alonsótegui, Vedia de Citarruista, Fr. Juan de Coscojales, Fr. Hernando de Zárate, Sedeño, Fr. Agustín de Velasco y Zamudio, Poza, Gaspar de la Peña y Galdocha, Fr. Juan de Vitoria y Cortázar, Navarro de Larreategui, Otalora y Guisasa, Goicolea, Fontecha, Padilla, Mendieta, Lalinde, Ibañez de la Rentería, Simón de la Ibarra, Iturriza, etc., los unos por falta de cultura y gusto y los otros por demasiados fuegos no hicieron lo que debían en asunto de tanta monta; así es que sus escritos, aunque apreciables, porque hicieron algo, no son libros de consulta verdadera, incluyendo al mismo Henao, que en erudición no hay quien le aventaje entre los escritores

de Euskaria de anteriores siglos: pero a este último historiador que citamos le faltaron ánimos para romper con ciertos respetos, mal concebidos y abrigados en historia, y sus libros, si pueden agradar a algunos, no satisfacen a los que, dedicados a los estudios. de historiografía, comprenden desde luego que se dejó guiar de cierta irresolución y vacilamiento o que le faltó aquel espíritu de sagacidad, en medio de todas sus laboriosas fatigas, para conocer que las fuentes que consultaba y en que se apoyaba no procedían, las más de las veces, de manantial puro». (1).

Este juicio, evidentemente fundado y justo por lo que se refiere a aquellos de los autores citados, cuyas obras han llegado hasta nosotros, es probable lo sea respecto a los demás, si hemos de juzgar por las citas y referencias que de ellos tenemos.

### Errores y fantasías de la Crónica

Pero volvamos a Ibarгүйen.

Labayru, hay que hacerle esta justicia, no se limitó a poner en guardia a sus lectores contra los errores de la Crónica en general, sino que los señaló muchas veces de una manera taxativa y clara, Véanse las correcciones que hace el historiador de Vizcaya en diferentes pasajes de su obra y especialmente en su tomo III.

Además, que la Crónica contiene cuentos burdos y fantasías que poco tienen de historia, es evidente; que dada la excesiva credulidad y la falta de crítica de nuestros historiadores, era necesario romper de una vez los antiguos moldes y cesar de *bourrer le crâne* de nuestros paisanos con cuentos tártaros, impropios de una historia seria, es no menos notorio.

Por eso resulta casi increíble que, precisamente otro de los que han informado acerca de la Crónica, Fernando de la Quadra Salcedo, se haya atrevido a escribir en son de reproche, que «en casi todos los trabajos históricos de un siglo a esta parte preside tal rigorismo crítico, que se ha llegado a desechar todo lo que no esté fundado en documentación contemporánea».

Aun cuando yo, por mi parte, desecho incluso muchas cosas fun-

---

(1) Labayru, *Historia general del Señorío de Bizcaya*, Tomo I, páginas VII—VIII.

dadas en documentos (¡lucidos estaríamos si admitiéramos, por ejemplo, todo lo que se ha escrito durante la guerra europea!) es el caso que el rigorismo crítico, terror por lo visto del joven informante, no sólo no ofrece peligro serio en nuestro país, sino que es, por el contrario, el único valladar que puede oponerse a la difusión de los mil y un sueños que, desde hace más de cuatro siglos, corren en no pocos de nuestros libros. Si de algo se peca entre nosotros, y claro está que no incluyo en la censura a los eruditos de buena ley que todos conocemos, no es, ciertamente, de exceso crítico, sino de credulidad infantil.

No son del siglo XVI, son de nuestros días, tres libros que tengo sobre mi mesa de trabajo. En el primero, obra por cierto de un miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, se afirma, en serio, que si alguien llegara a saber el vascuence de verdad, leería en su gramática la historia de la creación del mundo; en el segundo se sostiene que «no hay en el lenguaje de la Creación más que una sola palabra, el sonido o el grito de Dios Idea, el Yo Absoluto que es la misma vocal *í*» y de lo que se dice en el tercero podrá juzgarse por la simple lectura de su título: *En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. ¡Gloriosísimo descubrimiento, reconocimiento y demostración de la Lengua Paradisiaca en el Vascuence! Obra dedicada por su inventor y autor el presbítero D. José Gaspar Oregui y Arámburu a su Augusta discípula de la misma lengua Doña María Cristina de Apsburgo Reina Madre y ex Regente de España. . . Zaragoza 1910.*

Ante tales dislates todo rigorismo crítico es poco; pero, volviendo a nuestra cuestión, he de advertir, que los días que he consagrado al estudio de la colección Ibargüen-Cachopín, con ser bastantes, no han sido tal vez suficientes, a pesar de la valiosa ayuda que me ha prestado el Sr. Areitio, para que me atreva a analizarla en detalle. Es más; razones de delicadeza me vedan realizar esta labor, reservada al laborioso Bibliotecario de la Diputación de Vizcaya. El nos pondrá de resalto cuál es la parte original y cuál la copiada de la colección Ibargüen-Cachopín. El nos señalará las obras simplemente transcritas y las fuentes de la parte original de esta obra que, más que una historia, parece un centón de materiales para escribirla.

Séame, no obstante, permitido declarar, que un ligero examen de la Crónica me ha hecho tropezar con numerosas y pueriles fantasías. Si muchos de nuestros historiadores admitieron como verdad inconcusa que Tubal fué quien primeramente pobló Vizcaya, a Ibargüen

y Cachopín les supo esto a poco y así nos refieren que el propio Noé vino a nuestro país a visitar a su nieto! (1).

No es noticia de menor importancia la de que, como los vascos no tenían leyes escritas, Noé se las dió preparadas y en verso (2) para que pudieran cantarlas.

Y no digamos nada de la etimología de «Cantabria», palabra que, según nuestros autores, viene de «cantares», prueba, sin duda, de que «cantares» es palabra vasca, o de que el castellano era ya conocido entre nosotros en tiempos antiquísimos, sin que ninguna nota marginal venga a desautorizar tamaños desatinos, como ocurre cuando el texto es desfavorable a los vascos.

Pues todos estos desatinos y algunos mas se contienen en el siguiente pasaje de pocas líneas:

«El Señorío de Vizcaya fue poblado por tubal nieto de noe. nunca vsaron tener escriptas sus leyes porque noe quando vino a españa a visitar a su nieto y las poblaciones que tenía echas, les dio la Adoracion de vn solo Dios y el gouierno de la Republica en verso Para que con mas facilidad lo tuiesen en la Memoria y de aqui le vino a la Cantabria llamarse patria y Region de Cantares por quanto cantauan las leyes que tenian y cantaban los echos eroicos de los difuntos que Morian en la guerra y sus descendencias a lo qual llamaban Heressia que quiere dezir cosa que por su graduacion va uaxando y decendiendo como de vis Aguelo A aguelo. a padre y a hijo. y entonzes los Vascongados o cantabros llamaron (1)e Jauna que quiere dezir en lengua vascongada señor porque realmente lo era de todo el mundo. pues por el rrecupero y fue otro segundo adan».

¿Pudieron nuestros historiadores creer de buena fe en aquellas doce plagas que, según nos refieren, asolaron a Vizcaya, una de las cuales consistió en que manaban sangre viva todos los pozos, fuentes, manantiales y arroyos «por lo cual careciendo en un mes de agua limpia vinieron a morir muchas personas de sed, y las que después de enfermos comvalecieron quedaron pasmáticos, privados de salud y fuerzas, no bolviendo a ellas como de primero»?

---

(1) Véase también esta fábula, basada, como otras muchas por el estilo, en una fantástica etimología, en Garibay, *Compendio Historial d'España, Anueres M.D.LXXI, Libro Quarto, Cap. 5. Del principio del señorío de Tubal, primer Rey d'España y como vino a ella su aguelo Noe y poblaciones q hizo y principio de la idolatría en Egipto, y fin de la segunda edad del mundo, y muerte de Tubal.*

(2) Reminiscencia probable de aquel pasaje en que Estrabón cuenta que los Turdetanos tenían poemas y leyes en verso que databan de hacía seis mil años. El hecho de ser iberos los Turdetanos no autoriza, sin embargo a aplicar a Cantabria lo que Estrabón dice de Turdetania, que estaba muy distante de aquélla.

¿No dieron pruebas asimismo de carencia de sentido crítico o de gran despreocupación al tomar por historia la fábula de los hijos del gigante Gerión y de los vascongados que les libraron batalla en Plencia (1), contra la que nos pone ya en guardia el propio miembro de la junta de Cultura de Vizcaya?

El gigante Gerión fué aquel supuesto séptimo rey de España, de origen africano, que, mil setecientos años antes de nuestra era, dicen reunió, por sus rapiñas, riquezas sin cuento, y cuyos hijos, que ardían en deseos de vengar a su padre, murieron en descomunal batalla a manos de Hércules.

Poco trabajo costaba a los historiadores de Vizcaya aplicar, siguiendo su costumbre, a nuestro país, lo que otros escritores habían fantaseado respecto a diferentes regiones de España: y así, nos relatan con gran naturalidad que la descomunal batalla tuvo lugar en Plencia.

Ibargüen y Cachopín citaron a veces a otros escritores, es cierto; pero estos autores son, por lo general, tan crédulos o despreocupados como ellos mismos.

Si al Sr. de Lezama Leguizamón complace ver citadas las obras de donde Ibargüen y Cachopín tomaron sus noticias más o menos sospechosas, yo confieso que a mí me hubiera producido mayor satisfacción nos dijeran cuales fueron los archivos visitados, cuales los documentos inéditos que encontraron, en qué determinado lugar se hallaba cada uno de éstos. Porque un primer examen de la Crónica me hace temer que el resultado de la investigación de nuestros autores en los archivos, si es que esa investigación existió, no fuera de consideración.

Al hecho histórico debidamente comprobado suple, con demasiada frecuencia la fantasía; y no se oculta al ojo habituado del filólogo que a menudo la fantasía no tiene más base que una divagación etimológica.

Si en algunos casos, como en las diversas interpretaciones del estribillo de Lelo, el hecho falso o la leyenda se apoyan en etimologías desprovistas de todo fundamento, en otros, etimologías probables o aun ciertas, han dado abundante materia de divagación a nuestros escritores.

(Continuará)

---

(1) Esta la toman de Rodrigo Mendez Silva, y la de las plagas, de Fray Gonzalo de Arredondo, a quien el Sr. de Lezama Leguizamón llama «varón de gran autoridad» pero que no lo fué, ciertamente en estas materias, ni quizá en otras, a juzgar por la siguiente nota de Menéndez Pelayo. «Nada hemos querido decir de los fragmentos de otro poema de Fernan Gonzalez en quintillas, que Amador dió por obra del siglo XIV, y que a nuestro juicio son una de las innumerables falsificaciones que el abad Fray Gonzalo de Arredondo embutio en su *Crónica Arlantina*,...». (*Historia de la Poesía Castellana*, tomo I, págs. 329-330).

# La Crónica Iburgüen-Cachopín y el Canto de Lelo

por

Julio de Urquijo



(CONTINUACIÓN)

Si la Crónica, según vamos viendo, contiene abundantes fantasías y patrañas, estas se echan especialmente de ver, como era de esperar, en su parte genealógica.

Con sobrada razón escribe el culto informante: «Pero a pesar de todo esto, fueron demasiadas las cosas que de reyes de armas se copiaron por nuestros autores en esta Crónica, y así habrá que examinarse bien lo que en ella aparezca con tan sospechosa procedencia» (1).

Tan demasiadas son, en efecto, que, en la inmensa mayoría de los cuadernos, que se conservan, se habla de linajes.

## Interés de la Crónica

Pero las fantasías y errores mencionados, y otros muchos que pudieran señalarse; ¿quitan todo interés a la colección Iburgüen-Cachopín?

En manera alguna. Aun cuando la Crónica no merezca se la considere como una fuente segura y seria de información histórica, siempre ofrecerá amplia materia de comentario al filólogo, al folk-lorista y aun al mismo historiador.

Así, una frase de nuestros autores, al tratar del linaje de Otañez, me sirve para confirmar la interpretación que hace años propuse del

(1) *Informe*, pág. 19.

lema de los Martiartu. No es cosa de copiar aquí lo que escribí en *El Refranero Vasco* (Tomo I, pág. XX). Bastará recordar que allí sostuve, contra el parecer de otros vascófilos, que: *Kaltea dagianak bizarra lepoan* era una simple adaptación al vascuence del dicho castellano: *El delincuente trae la barba sobre el hombro*, que quiere decir: «que él hombre malo, el que ha causado daño a otro, anda con cuidado y recelo mirando atrás, *volviendo la barba hacia el hombro o la espalda*, para que no le coja por sorpresa aquél a quien ofendió o causó perjuicio».

Pues bien: en la Crónica encuentro la prueba evidente de que nuestros heraldistas conocían en el siglo XVI el valor exacto de dicha expresión. Los autores de la compilación escriben, en efecto, al hablar del linaje de Otañez, las siguientes palabras: «e esto es malo ca el que mal haze no ha de dormir sino belar *e traer la barua so el hombro mirando atras e adelante a lo que les puede venir*».

También hay en la Crónica alguno que otro refrán que convendrá recoger y comentar, si hay lugar a ello, y si lo escabroso del asunto lo permite. Por de pronto, ahora, recuerdo dos: el primero: *seyn Çallo, seyn Mallo*, al que sirve de base un cuento, seguramente no original, digno, por la crudeza con que está redactado, de Bocaccio o del Are­tino: y el segundo bilingüe: *Ajo, pero no el de Munguia*, que, además de traernos a la memoria otros refranes vascos conocidos, con los que cabe relacionarle, en cuanto a la forma o en cuanto al sentido, nos da a conocer la expresión verbal *ajo*, «pegale», que, aunque a primera vista pudiera parecer una forma sintética semejante a *akar*, etc., es probable sea una simple aglutinación del demostrativo *a* a l verbo *jo*.

Así como el refrán:

Gaçean, gaçean	<i>De la sal, de la sal</i>
ta ez Iburguengorean	<i>y no de la de Iburguen,</i>

se apoya en un episodio de las luchas de banderizos, según probé en *Los Refranes de Sauguis* y en *El Refranero Vasco* (Tomo I, páginas XXIII-XXIV), el segundo de los que he citado, tomán­dole de la Crónica, se refiere a otro episodio de esos mismos aza­rosos tiempos: al de la prisión, en Bilbao, del Conde de Salinas.

Más adelante he de copiar *in extenso* el pasaje relativo a esta última, puesto que, en el cantar que «dixeron» al famoso Conde, aparece el estribillo de *lelo* en una de sus formas populares, es decir, sin la con­sabida *c* que alguien debió añadir para autorizar la leyenda de Lelo y Zara; pero, ahora, bastará copiar, para el objeto presente, las palabras

referentes al refrán: «Los vizcaynos unos a otros en su lengua dezian señalando los personajes más principales *Ajo, jac erac*, por lo cual teniendolo en su memoria los castellanos decian por refran *Ajo, pero no el de Munguia* pensando que quando oyeron dezir ajo que quiere dezir en castellano dale al que señalo pensaban que decian o mostraban el ajo de comer y ansi acabo de algunos años que esta guerra pasó, fue un vizcaino a donde el Conde de Salinas estaba y preguntandole de donde hera dixo que de Vizcaya y quando el Conde lo entendio dixo, o hi de . . . .que gente alli me mataron un caballo que valia doscientos ducados y yo fui preso y apenas escape con la vida de sus manos de ellos deziendo en la guerra ajo, jac, erac, jacoaren odola, por esta guerra se dize esta es Vizcaya Conde de Haro que no Bellorado».

*Jacoaren odola* parece un eufemismo del juramento *Jaincoaren odola* (¡Sangre de Dios!) o, tal vez, *jacobaren odola* (¡Sangre de Jacob!) (1) y, en cuanto a la expresión *ajo, jac, erac*, muestra asimismo indudable parentesco con el núm. 272 de *Refranes y Sentencias*:

Iac, emac, erac	<i>Hierele, dale, matale,</i>
ta çeguioc trancart	<i>y no le hagas falsia,</i>

originado, tal vez, por el mismo episodio del Conde de Salinas, o por algún otro parecido.

No es esta ocasión propicia para estudiar en detalle todos estos pequeños datos de la Crónica, que adquieren vida e interés, si se les coteja e ilumina con noticias que por otras fuentes conocemos: pero quizá no esté demás advertir, que estos refranes y la mayor parte, sino todas, las leyendas que aparecen en la Crónica, son de origen libresco y erudito, como lo son las colecciones paremiológicas vascas antiguas, según he probado antes de ahora.

Pero, desbrozado ya el camino de estas minucias, pasemos a tratar, mas en especial, del objeto principal de este trabajo.

---

(1) Véase mi artículo: *¿Existen juramentos en vascuence?* (*Rev. Int de Estudios Vascos*, 1920).

## El Canto de Lelo o Canto de los Cántabros

Con estos dos nombres se conoce la composición que aparece, por primera vez, en texto que haya llegado hasta nosotros, en el cuaderno 71 de la Crónica.

En realidad, la palabra lelo sólo figura en la primera estrofa: pero es un hecho que esta primera estrofa dió nombre a toda la composición, y con el nombre de *Canto de Lelo* fué conocida durante algún tiempo, y aun en el día se la conoce, si bien posteriormente son varios los escritores que han distinguido entre *Canto de Lelo*, o sea la primera estrofa, y *Canto de los Cántabros*, formado por las estrofas siguientes, relativas a la supuesta guerra de Augusto con Lecobidi.

Humboldt lo encabeza simplemente con el epígrafe: *Fragment eines Altvaskischen Liedes*, es decir: «Fragmento de un antiguo canto vasco»; y Moguel tampoco le llama *Canto de Lelo*, por lo menos en la carta que escribió a Vargas Ponce el 30 de Marzo de 1802, en la que habla del «cantar histórico que Vmd. verá en ese mi manuscrito».

Tampoco aparece tal nombre ni en los tomos que conozco de las *Antigüedades* de Iturriza, ni en el documento de fines del siglo XVIII que Don Ladislao de Velasco Fernandez de la Cuesta publicó en su obra *Los Euskaros*, que más adelante reproduzco. Fauriel le llama «chant cantabre». De todos modos, y para evitar confusiones, yo le llamaré *Canto de Lelo* cuando me refiera a toda la composición; *Canto de los Cántabros* cuando aluda a la 2.<sup>a</sup> estrofa y siguientes; y *estribillo de lelo* cuando quiera indicar un ritornelo en el que aparezca esta palabra. Sabido es, y más adelante veremos, que el estribillo de lelo reviste diversas formas.

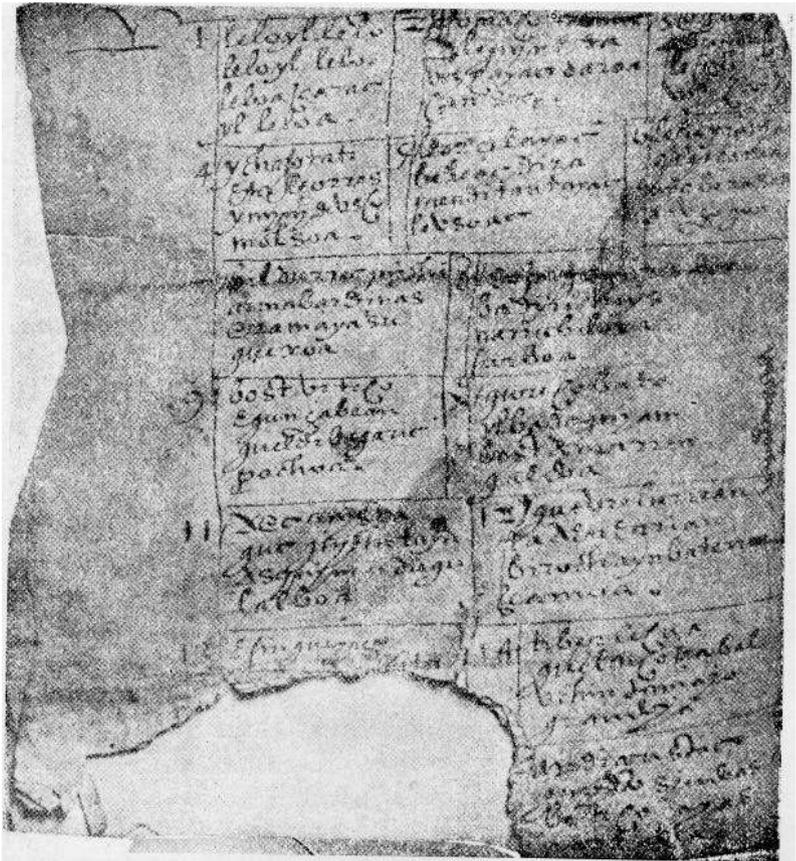
### El cuaderno 71 de la Crónica

De todos los cuadernos de la Crónica, el que más ha dado que hablar es, naturalmente, el 71; puesto que en él aparece, según he dicho, la composición, objeto principal de este estudio. Se halla en mal estado de conservación: pues no solamente se ha roto el papel en el lugar en que se hallaban las estrofas 13 y 15, sino que han desaparecido también las primeras líneas, así como otros trozos, de la explicación.

Ni Humboldt, ni ningún otro de los autores que recuerdo, se creyeron en el caso de copiar esta última, sino que se contentaron con

extractarla. Juzgo por lo tanto de especial interés reproducir *in extenso* los pasajes siguientes:

« .....  
en el antiguo y no corruto como agora lo usan queriendo limar por hablar mas pulido a su parescer, siendo como es al contrario como a la clara se bebe, a este cantar y a otros semejantes llamaban bulgarm.<sup>te</sup> hereciac que qujere tanto dezir corno cantar de jstoria verdadera y memorable el cual comjenza deziendo ansi:



Por esta orden referida jba este cantar cantando toda esta jstoria qabemos dho atras en este capítulo de las guerras cebjles . . . que Otabjano Cesar Augusto hizo en esta probjncia cantabrica y aunque esta herecia

tenia otros muy muchos versos rodados, tan solam<sup>te</sup> dellos he tomado los diez y seis primeros y los pongo aqj porque los demas estaban carcomjdos e pa el que fuere bascongado los pongo contentandome con solo ellos ebjtando largueza inportuna de los demas qel pergamjno esta muy roñoso y biejo cuja declaracion dellos entendera el letor qe no supiera basquence en esta forma. a saber es. El primero verso queda pa la postre donde porne su etimologia antigua cumplidam<sup>te</sup>, y con esto paso al 2 berso, el qual dize q los soldados armado: de Roma hizieron todo lo posible con sus fuerças y valor pero q no les aprobecho nada porq Vizcaya y sus Vizcaynos sienpre se defendieron y llebaron el campo victorioso dellos y en el 3 berso dize q el enperador Otabjano Cesar Augusto de rroma Señor de todo el mundo hera eleto de Vizcaya y en el 4 declara deziendo como este grande monarca vino a Vizc<sup>a</sup> y la cercó pr la mar y por la tierra y en el 5 dize que este enperador y su gente de guerra en los lugares llanos y razos hazian quanto querian con las armas, eceto en las s[ierras] altas y montañas asperas y llugares donde habia arboles porq en . . . . . heran desbarata[dos] . . . . .

to dezir como confusión y lugar espeso de arboles tomaban entonces grande contento y alegria por serles propias y favorables a ellos donde bencian sienpre a los enemjgos y en el 7 dize q en tales puestos no temjan á los romanos y aun en lo llano muy menos tantos por tantos y con armas iguales. y en el 8 berso quenta q los romanos aunque trajan arnezes y armaduras fuertes, heran mas rezios que de azero los cueros desnudos de la carne de los vizcaynos con los cuales hazian mas resistencia y podian mas q los enemjgos con sus armas. y en el 9 dize que los romanos en 5 años continuos de noche y de dia sin jamas cesar duro el cerco y dieron cruda guerra a los Vizcaynos, y en el 10 verso dize que para quando los romanos mataban un bjscajno, los Vizcaynos mataban mas de 50 romanos, y en el 11 dize

q aunque los enemjgos heran munchisimos y los Vizcajnos muy poqujtos sienpre les daban las manos llenas y grandes golpes de guerra y continos malos ratos llebando siempre la mejor pte de la bictoria dandoles cruelisimas muertes y en el 12 dize q en lo ultimo de este cerco largo entre romanos y vizcajnos pasaron dos batallas finales de tantos a tantos la una en Vizcaya y la otra en Roma las quales ganaron los Vizcajnos y en el 13

.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

y en el 14 da a entender como estos vjzcajnos con su capitan Uchino fueron de Vizcaya á Roma a acabar la batalla final de tantos a tantos y la bencieron a los romanos en la jnsula y ribera del grande rio Tiber donde quedaron y poblaron este Uchino y su compañja de qujenes despues se pobló mucha pte de la demas tierra de Roma. y en el 15 dize q de estas montañas de Cantabria es su origen legitimo y dro y proceden los caballeros y escuderos nobles e grandes trastiberinos de Roma y su tierra hermosa. y en el 16 berso dize q estos grandes barones vizcajnos q poblaron en Roma pr su balor y crecida nobleza jllustraron la tierra los quales pr su grande merecimjº objeron y les dieron todo quanto pidieron casandolos con matronas romanas y dandoles muchos bienes de fortuna y ponyendolos en el uso y exercicio de los mejores y mayores cargos y ofiçios del govjerno de la republica romana y sus gueRas y otros menesteres de mucha jmportancia, y fueron pr todos siempre estimados y acatados a toda su boluntad y que destos vizcajnos proceden los caballeros romanos de mas balia y los primeros. . . . .Roma.

*bandos de Roma.  
 Vrsinos y Colonenses.  
 Capitan Urtino Uchino.*

.....  
 .....

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

*Vizcainos poblaron en Roma Colonja.*

En Roma en la republica q llamaron Colonja, de donde se lebantaron estos dos apellidos contrarios que dexamos apuntados de Ursinos y Colonenses que siendo una mesma cosa descendiente de una estirpe y famjlia y sangre se vinjeron a hazer esterminios con la caducades del tpo y enemjgos mortales cuyas pasiones antiguas duran hasta oy dia como, lo mesmo pasa en Vizcaya en los dos bandos que en ella ay de Ones y de Ganboa q parece que lo uno y lo otro es un mesmo dechado. e lo de rroma es trasunto llebado y sacado del original registra de Viz donde tubjeron principio estos bandos como queda aberiguado en los capítulos primero y 2 deste 2 libro y con esto dho buelbo al primero verso del cantar herecia q arriba hablamos que comjenza deziendo lelo yllelo etc. en que pa su declaración se debe saber como en esta Cantabria superior que como dexamos apuntado dibersas vezes es la natural Vizcaya y aderentes en general entre todos los della tienen de costunbre muj antiquisima de q en el comjenço y principio de todos quantos cantares viejos cantan a qujenes bulgarm<sup>te</sup> llamaban hereçiac en las primeras palabras del..... de ellos pa darle la.....

*Ones y Gamboa.*

*Declaracion del verso de lelo yl lelo.*

.....  
.....  
.....  
.....

leloa Sara, yleloa q lo uno y lo otro en su correspondencia signjfica y qujere dezir una mesma cosa como abaxo daremos a entender y despues de dho este verso entero pr esta horden o por otra de su semejado prosiguen adelante su cantar e historia hasta acabar la herecia y el que ojere dezir estas palabras referidas, sino

estubjere en cuenta de lo q abaxo declarare nj las podra entender, nj menos sabra la etimologia dellas nj tanpoco lo que qujeren realm<sup>te</sup> dezir pues no tienen consigo en lo aparente njngun genero de rrazon mas del sonjdo e conpostura dellas pa segun lo que estan dar consonancia al principio del cantar y razones de la jstoria q en el y su conpostura relatan. y ansi njnguno de los scriptores de hasta aquj que hallamos aber scripto sobre la antiguedad nobleza y balor y hechos memorables y otras cosas tocantes a esta probjncia cantabrica y su naci3n Vizcajna no se an acordado de apuntar sobre estas palabras su declaracion nj otra cosa alguna que lo paresca. y si se an acordado lo an pasado en silencio pr parescelles de poca jnportancia el (?) hazer caso della tenjendo por aberigoado ser mas . . . de su ocupaci3n q no el . . . . . .salbo my buen p. . . . . que- como tan. . . . . e como sabio y con q. . . . . en cedula antiqjssimas y razonam<sup>tos</sup> de personas ansianas y en cantares herecias que lo declaraban lo qual todo bjen aberigoado y apurado lo escribio en sus borradores, en los quales dize que como en esta region cantabrica desde su fundaci3n en general fuese siempre tan crescida y grande la limpieza y castidad de las mugeres della que no tan solam<sup>te</sup> las matronas casadas guardaban el decoro y debjcto obligado en lealtad a sus maridos, pero aun tambjen las otras mugeres solteras quando fuera de matrmj<sup>o</sup> topaban y se ajuntaban con algun baron como de fuerça abia de susceder por no poder ser todas ellas casadas nj tanpoco solteras: estas tales mugeres solteras bjen ansi heran tan onestas y castas q jamas se apartaban del amor primero goardando y conserbando en el el mesmo debjto y linpieza q las casadas conserbaban con sus maridos fielm<sup>te</sup> y la q esto qebrantaba y escedia deste limpio uso y salia desta oblig<sup>on</sup> casta trocando al primero amjgo y conociendo a otro segundo baron en su lugar, por esto hera la tal menospreciada y aborrecida de todos sus hermanos y parientes conocidos. . . . . .

. . . . .

. . . . .

*lealtad de las mu-  
geres.*

*Castigo de las mugeres solteras.*

.....  
 .....  
 .....  
 materia dize q antiguam<sup>te</sup> algunos años antes que don Fortuna llamado despues don Curia fuese capitán gen<sup>al</sup> y caudillo de los Vizcajnos en la batalla y bictoria de ARigoRiaga q diximos e adelante en su lugar quando tpo sea contaremos pr lo qual mereció ser primero señor de Vizc<sup>a</sup> y despues que el Rey Don Pelayo començo. y fue restaurando y ganando de los moros a nuestra España en el jnterballo de este tpo ubo en esta probjncia Vizcajna una matrona principal muger de un pariente mayor y caudillo de su bando descendiente de prestando uno de los 47 capitanes de antes en tpos antiguos pr la comunjdad de las Vizcajnos helectos y nonbrados pa sus gujas y gobjernos de Republica, y sus guerras como queda aclarado en esta Cronica en el capitulo 13 del primero libro della, pues esta mala henbra estando casada con su buen marido, el qual andaba ocupado con sus gentes y cuadrilla en cierta guerra inportante q a la sazón abja en aquella region abjendole cabido en suerte esta asistencia y en su ausencia del, ella trabo lascivos amores con otro caudillo de su cuadrilla. ....

*don Çuria Arrigorriaga.*

*don Pelayo.*

*prestando 47 capitanes.*

*adulterio.*

*Sasabutum.*

..... descendiente de Sasabutum. ....  
 de en uno, la señora se vjno a enpreñar, en el qual jnterjn como ya bñjese Leloa a su casa a descansar pr algunos días mjentras le daban las guerras algun lugar pa poder sosegar mediante cierta ocasion de treguas puestas de por medio y esto sabjdo pr la jnteressante maculada pa mejor encubrir su preñado e pr mejor dezir pa mas publicallo como fue hecho pr su dañada jndustria acordaron y hordenaron ella q se llamaba Tota y Sarac su concubjño de matar en llegando en casa a Leloa y pa esto hazer mas y mejor á su salbo determjnaron y lo pusieron pr hobra en la noche q el fnoçente capitán Leloa llegase en su casa, su mala y perbersa muger puso ascendido dentro della a su barragan Sarac y con este seguro habjendose acostado sosegada m<sup>te</sup> en su acostumbrada cama y tomado en ella

el sueño engañosador de los mas prontos y en demas quando los halla en descujdo de cansancio e de algun cujdao pesaroso siendo sierto q dormja el paciente entonces salio de su escondrijo el trajdor adultero, que a su salvo adonde sosegado estaba el paciente Leloa y le mato .....

.....  
.....  
.....

usada y guardada entre ellos de ser supremos juezes y executores pa determjnar a executar y difinir todos los casos suscedidos de toda suerte enteram<sup>te</sup> con los q podrian acontecer adelante ebjtando los daños benjderos se juntaron en su batsçarra y Junta general q dexamos dho y diremos adelante en muchas ptes de esta jstoria, los quales conformes y de un acuerdo hordenaron y mandaron de alli pa siempre q prq obiese castigo exemplar de lo presente y memoria benjdera dello, fuesen desnaturados los malhechores y juntam<sup>te</sup> con ello q en el principio de todos sus cantares nombrasen en verso compuesto en pocas razones esta crudelissima muerte aleboza, nunca jamas hecha hasta entonces nj aun acometida ni pasada pr la jmaginación pr njnguno de aquesta tierra hombre nj muger, y pa su eterna memoria los mismos ancianos juezes desta causa hordenaron en su heresia toda esta jstoria presente en un cantar conpuesto en versos vascongados los quales no pongo aqj por no ser inportuno en esta lengoa que aborrescen los que no la saben: .....

.....  
.....  
.....

brebes en la declaracion de su etimología declara los nonbres del omjcida y del muerto e de alli adelante en los versos de despues cuenta todo lo demas d esta herecia jstoria prq como arriba queda declarado Leloa se llamaba el defunto y çarac al omecida. Ansi mesmo dize Fray Agustin de Belasco y Zamudio que en otro cantar

de heresia vascongado en sus primeros renglones hallo puestos diferentemente los pies de esta jstoria y en otros algunos cantares de sus regozijos antiguos cuyo verso rodado jba diziendo Lelo yl, lo, lelo yl lo, leloa sarac, lelo yl. y esto no es contradicion de lo arriba referido pr ser como es lo uno y lo otro todo ello una mjsma cosa, prq como ya diximos el muerto se dezia lelo u leloa que todo es un propio signjficado; e yl qujere tanto dezir como matar o morir y lo qujere dezir dormir y ansi dize duplicado Lelo yl lo en que declara q a Lelo mato estando durmjendo su enemigo, y sigujendo esta razon trabada, adelante dize mas Leloa sarac leloa yl en q acaba de declarar como sarac q era dañador mato al dicho Lelo. pr lo qual en los cantares. . . . .

como dexo dho es un proprio signjficado conforme al bascuence antiguo y mar perfeto se ha de dezir como aRiba apunté y no abrebjarlo nj corronperlo collo acostunbran hazer agora de algunos años a esta prte ansi en esto como en otras muchas cosas de la habla, abicto costunbres de las gentes desta probjncia cantabrica y no solamente pasa en ella, pero tanbjén se diferencia en ello en las antejglesias y villas pobladas de esta Vizcaya esmerandose en los uzos nuebos y dexando holbidado lo noble y antiguo y esto pasa adelante en tanta demasia q antes de mucho tpo no abra bascuence habito nj costunbres naturales nj proprias salbo ajenas y estrañas, sino se acuerdan con tpo a lo remediar como a jnteresados a qujenes les jnporta y ba mucho en ello. E con tanto buelbo a mj proposito comenzado que boy contando de Lelo yl, lelo, lelo yl lelo q pa manifestar mayor lastima y asajerar la grabedad dste maligno delicto replica y rejtera duplicadas vezes el nombre del muerto Lelo como. . . . . cuando el rey Dabid. . . . .

semejante sentimj° y grabe pena y pr esta forma solo con dezir semejantes palabras duplicadas se entiende en ella pr su conceto la insoportable pesadunbre q el lastimado coraçon siente del daño presente pr que se

dizen. e como las razones del bascuence pr la mayor pte sean tan brebes y muy compendiosas y las mas dellas eqjubocas pr tanto con solas estas palabras apuntadas cerca de esta trajcion contada se da a entender, a la clara el mjsterio de la relatada maldad, con lo qual a cabo de tanto tpo oy dia esta concerbada y se sostiene esta memoria en el principio de muchos cantares bjs-cajnos y durará adelante en lo benidero en todo el tpo q ubiere cantares vascongados en esta nación.»

Es verdaderamente sorprendente, según he indicado mas arriba, que ninguno de los autores que han escrito acerca del Canto de Lelo se haya creído en el caso de reproducir textual e íntegramente este comentario que, por cierto, ha de servirme para confirmar mi hipótesis relativa a la alteración del estribillo popular de lelo. Pero, en esta parte de mi estudio, no haré ninguna consideración sobre el particular, pues la dedico a suministrar al lector elementos de juicio, sin ocultar ninguno de los datos que he encontrado en fuentes inéditas o impresas. Más adelante trataré de coordinar esos datos y de sacar las consecuencias que de ellos se deriven.

El mal estado del cuaderno 71 me obliga a sustituir con puntos suspensivos algunos de los párrafos desaparecidos; si bien, por fortuna, ha de ayudarnos a llenar algunas de las lagunas otra versión del mismo tema, que se encuentra, por cierto tachada, en el:

### Cuaderno 65

Dice así este nuevo pasaje de la Crónica, que tampoco ha sido publicado íntegramente, hasta ahora, que yo sepa:

*Leloa.*

En esta Cantabria superior ques la natural Vizcaya en general entre todos los della tienen de costumbre muy antiquísima de q en el comjenço y principio de todos quantos Cantares biejos cantan en las primeras palabras y versos de cada uno dellos pa darla consonancia del entendimjento de los versos y pies de cantar, venjderos q ban entodados (entonados?) empieçan diziendo lelori, lelo lelorilelo, loloa sara, yleloa =y otras vezes dizen,

lelori /lelori/ sara yllelorj que todo es una mjsma cosa, y despues de dicho esto ban prusigujendo Adelante su Cantar hasta los Acabar, y El que oyere cantar e dezir palabras Referidas nj las podra entender nj sabra la etimologia dellas ni lo que qujeren dizir Realm<sup>te</sup> pues no tienen consigo njngun genero de Razon, mas dels onjdo y compostura pa darle consonancia Al principio del Cantar y Razones q en el prosiguen y ansi njnguno de los cronjstas q An escripto sobre la Antigüedad nobleza y balor y otras cosas desta provincia Cantabrjca y su nacion biscayna no se an acordado de escriujr sobre estas palabras e su clarencia (?) cosa njnguna o pr parecelles de poca jmportancia y ser mas el trabajo de su ocupación q no el probecho q se sacara de la clarjcia dellas «salbo El doctor Cachopin q cmo tan Amigo desta patria qiso tomar trabajo de lo apurar y buscar escodriñar jscriujr alcansandolo a saber de personas y partes y lugares que de tan Antiguo y ñejo casi que lo tenjan holbido, El qual Autor dize q como en esta Region Cantabrica desde su fundacion y principio A esta p[ar]te en general fuese tanta y tan grande la castidad y limpieza de las matronas y mujeres desta tierra y Provincia q no tan solam<sup>te</sup> las casadas guardaban El decoro y debicto obligado y lealtad a su marido Pero Aun las solteras quando fuera de matrimonjo topaban y se Ayuntaban con Algun baron como de fuerça Abia de suceder por no poder ser todas casadas nj todas solteras las tales b (?) Ansi heran tan castas q no se Apartaban del Amor primero guardandole la lealtad q las casadas hazian a sus marydos, y la q desto ecedia y salia trocando Al primero Amigo y conociendo otro segundo baron hera la tal Aborrecida de todos sus deudos y parientes bien quirientes y conocidos de tal manera q la trayan tan Acosada como las Abes hazen A la lechuza quando la topan fuera de su njdo y escondrixo de dia —Pues siendo esto Ansy dize que Antiguamente y unos pocos Años Antes y Primero q el Señor Don Çurja o Jaun çurja Aportase y bñjese A Mundaca de Vizcaya ubo en esta Provincia Cantabrica una matrona vizcayna Mujer de un pariente mayor y capitán deçen-

*Sarac.*

diente de uno de los 47 Capitanes Antes en tiempos Antiguos Por la comunidad de los Vizcainos electos y nombrados pa sus gujas e gobiernos de guerras como tengo declarado en esta Cronjca, Pues esta Mala muger estando casada con su buen marjdo el qual Andaba con sus gentes y compañia ocupado en las guerras q Hala sazón Abia en Aquella patria en Ausencia del, ella trabo Amores con un hermano de otro pariente mayor Henemigo de su marido el qual se llamaba sar (a) y A su marido le dezian tambien por su propio nombre lelori Pues como estos dos macho y Hembra se Ajuntasen de en vno Ella se vino A empreñar y en este tiempo como ya biniese lelory A su Casa Ha descansar por Algunos dias mjentras le dexaban sosegar las guerras lo qual sabido por su muger preñada y maculada q se llamaba Tota Acordaron y hordenaron entre ella y Sarac su cuncubino de matar A lelori En llegando en casa, y pa esto hazer mas y mejor y A su salbo la noche q El jnocente Capitan llego en su Casa la mala y perbersa muger dexo Ascendido dentro della A su barragan Sarac y Abiendose Acostado seguramente en su acostumbrada Cama salio de su escondrijo El traydor adulterjno y fue A su salbo A donde sosegado Estaba El paciente, y le mato=El qual maleficio sabido y dibulgado por toda la tierra pa q de todo ello y desta orrenda maldad ubiese memoria ya siempre En esta probincia Cantabrica entre los mas Ansianos y sabios deste tiempo se consulto hordeno y mando q en el principio de todos sus Cantares Nombrasen Esta crudelissima trajcion y nunca hecha hasta entonces Por njnguna muger de Aquella tierra y nacion diciendo en breves palabras y compendiosas, lelorilo lelorilo, lelora sarac lelori yl, q Este bascuence y su etimologia buelto A la letra A declarar en su Romance Castellano qujere dezir El nombre de los dos muertos y del matador y mas que le mato Estando durmjendo, Por lo q como Arriba queda declarado lelorj se llamaba Al pariente mayor muerto y lo, qujere dezir dormjr, y ansi dize lelorilo, En que declara q lelori Estaba durmjendo y sigujendo Esta Razon trabada y encadenada Adelante dize mas, leloa sarac lelori yl, En que declara como Sarac

q Era El dañador mató A lelori, porq yl, ques El postrero acinto (acento?) destes versos, quiere dezir matar y ansi en los Cantares presentes y Antiguos q se cantan dizen por mas Abreviar o por la corrución del bocablo en tan largo tiempo «lelorilelo, lelori lelo, leloan sara yl leloa» q Aunque lo uno y lo otro es una misma cosa y un primero significado, conforme al bascuence antiguo e mas perfecto se a de dezir como Arriba dixé lelorilo, lelorilo leloa sarac, lelory yl y pa manifestar mayor lastima y Asage- rar E yncumbrar mas la grabedad de este malino caso Replica y Rejtera tantas veces El nombre del muerto, lelori, como El buen Rey sabio quando lloro la muerte de su hijo deziendo filio mjo, filio mjo, filio mjo Ausalon—que ansy se usaba en tiempo Antigo pa mayor lastima y grabedad de sentjmiento y dolor Recibido Referir e Replicar diversas becas la cosa y caso que daba Este grabe sentimiento y pena y ansi solo con dezir estas palabras dobladas se (da?) a Antender la grabe pena q El coraçon siente del daño presente» y como las palabras de la lengua bascongada sean tan brebes y compendiosas y las mas dellas equjvocas Ansi con solas Estas Razones Arriba Referidas cerca desta trajcion cantada, da A entender El mjsterio desta cruel hazaña y Ansi Acabo de tanto tiempo oy dia se tiene Noticia y memorja della y la Abra mjentras ubiere Cantares en la nacion bascongada.»

(Continuará)

# La Crónica Iburgüen-Cachopín

y el

## Canto de Lelo

por

Julio de Urquijo



(CONTINUACION)

### **El Canto de Lelo antes de Humboldt.**

Aun cuando, según veremos luego, la palabra lelo es conocida en fecha anterior a 1590, año en que debieron comenzar su labor Iburgüen y Cachopín, el Canto de Lelo, es decir, la composición en vascuence que he reproducido más arriba y que canta en su primera estrofa la muerte de Lelo por Zara, y narra, en las siguientes, la supuesta lucha de Augusto con el Señor de Vizcaya, sólo ha llegado a nosotros en la tantasveces mencionada Crónica: pues si bien ésta declara haber tratado del mismo asunto el Doctor Cachopín, los escritos de este autor se han perdido. También se ignora el paradero de las obras de Fray Agustín de Velasco y Zamudio, otro de los escritores mencionados en uno de los pasajes transcritos.

Por lo demás, como la Crónica se hallaba en una casa particular, el Canto de Lelo sólo debió ser conocido por algunos aficionados del país, como D. Juan Antonio de Iturriza, o el párroco de Marquina, D. Juan Antonio de Moguel, hasta que Guillermo de Humboldt para en él su atención.

Es sorprendente que Iturriza, a quien lo relativo a la guerra cantábrica interesaba, como lo prueban los datos más o menos fantásticos que acerca de la misma tomó de Iburgüen, y de otros autores, no transcribiera el Canto de Lelo en su *Historia de Vizcaya*. Tanto más sorprendente, cuanto que lo transcribe en *sus Antigüedades de Vizca-*

ya (en el tomo I, pág. 128). Por cierto, que lo reproduce escuetamente, sin comentarios: aunque introduciendo en él las alteraciones que luego veremos.

### Humboldt y el Canto de Lelo.

Pero si algunos aficionados tuvieron noticia de la existencia del Canto de Lelo antes de que Guillermo de Humboldt viniera a Euskal-erria, el sabio prusiano fué el que primero lo dió a la estampa, contribuyendo, con su publicación y comentarios, a que fuera universalmente conocido.

Bajo el título de *Fragment eines Altvaskischen Liedes*, es decir, *Fragmento de un antiguo canto vasco*, publicó en efecto, en sus *Berichtigungen und Zusätze* (Berlín 1817 págs. 83-93), un trabajo sobre dicho canto, en el que éste aparece acompañado de una versión alemana.

Después de manifestar, según he advertido más arriba, que uno de los objetos principales de su viaje era buscar los vestigios que pudiesen aún existir de la más remota historia de los vascos, bien en sus tradiciones, bien en sus cantos; y de exteriorizar su desilusión por no haber encontrado más que dicho «fragmento defectuoso, cuya antigüedad todavía puede parecer dudosa por más de un motivo» (1), Humboldt refiere que éste le fué comunicado en el mismo país, y proviene de la colección manuscrita de Iburgüen, de la que existían, en su tiempo, cinco tomos en casa del Sr. Mugartegui, en Marquina,

Alude, a continuación, a los incidentes de la guerra cantábrica según Iburgüen, y a propósito del supuesto viaje a Italia del general de los cántabros Uchin, también llamado Urbino, y del pretendido origen vasco de la familia italiana Urbino, observa que cualquiera que sea la sospecha que pueda infundir este dicho, que tal vez no ha sido inventado sino para confirmar esta etimología, lo cierto es que Urbino es un nombre vasco. Pasa luego a referir la historia de la muerte de Lelo según la Crónica, y anota el hecho de que las personas de edad recuerdan el refrán:

Leluan, Lelo,  
Leluan dot gogo

En Lelo, Lelo  
En Lelo pienso,

y cita el proverbio vasco *betico Leloa*, el eterno Lelo, del cual se sirven

(1) «Von alten National-Liedern habe ich schlechterdings nur das folgende, leider höchst mangelbafte Fragment aufgefunden, dessen Alter selbst noch, aus mehr als einem Grunde zweifelhaft scheinem kaum».

contra la repetición frecuente de una misma cosa. Después de lo cual, advierte la semejanza de la historia de Lelo con la de Agamemnon, y la aparición, en algunos cuentos vizcaínos, de historias y mitos griegos (1), incluso bajo nombres de santos.

A continuación viene el canto, y su versión alemana, en la forma siguiente:

1	1
Lelo! il Lelo, Lelo! il Lelo, Lelo! Zarac il Lelo	Lelo!—todt Lelo, Lelo!—todt Lelo, Lelo!—Zara ward Mörder Lelo's.
2	2
Romaco aronac aleguin, eta Vizcaiac daroa Çansoa.	Die Fremdlinge Roma's entbothen Kraft, und Vizcaya erhob da Siegsgesang.
3	3
Octabiano munduco jauna, Lecobidi Vizcaicoa.	Octavianus der Welt Beherrscher; Lecobidi Vizcayischer.
4	4
Ichasotatic eta leorrez imini deuscu molsoa.	Her von dem Meere und von der Feste setzet' er rings um uns Belagrung.
5	5
Leor celaiac bereac dira, mendi tantaiaic leusoac.	Die durren Ebenen die seinen waren; des Berges Dickicht Dunkelheit.
6	6
Lecu ironean gagozanean, norberac sendo dau gogo.	Wen an günstigen Ort gestellt wir sind, hat sicheren Muth jeglicher.

(1) Véase en la conferencia de Farinelli, que publicamos en esta misma entrega, la alusión a una leyenda relativa a un fraile de Izaro, recogida, en su viaje, por Humboldt.

7

Bildurric guichi  
arma bardinas,  
oramaia zu  
guexoa.

8

Soyac gogorrac  
badirituis,  
narru billostá  
surboa.

9

Bost urteco  
egun gabeán  
gueldi bagaric  
bochoa.

10

Gureco bata  
ilbadaguan,  
bost amarren  
galdua.

11

Aec anis ta  
gu guichitaia;  
azquen indugu  
lalboa.

12

Gueure lurrean,  
ta aen errian,  
biroch ain baten  
zamao.

13

Ecin gueyago  
(Die andern Verse dieser Strophe  
waren nicht mehr zu lesen.)

14

Tiber lecuá  
gueldico zabal,  
Uchin tamaio  
  
grandoja.

7

Des Zagens wenig,  
bey Waffengleichheit;  
Trog des Brotes, du  
erkranktest.

8

Hartes Waffenkleid  
wenn jene tragen,  
der wehrlose Leib  
behende.

9

Fünf Jahre lang,  
Tages und Nachtzeit,  
ohn' einige Ruh  
Umzinglung.

10

Der Unsren einen  
wen sie mordeten,  
fünf zehende sie  
verloren.

11

Doch jene viele, und  
wir geringe Schaar;  
zuletzt machten wir  
Freundschaftsbund.

12

In unserm Lande  
und jeder Gebieth,  
passend Band jeder  
Saumthierslast!

13

Nicht möglich ist mehr  
.....

14

Die Stadt des Tibris  
ruht weit gelagert,  
Uchin (*tamaio*, ist unbekannt,  
vielleicht ein Beynahme Uchins.)  
übergross.

15	15
Unlesbar	. . . . .
16	16
Andi arichac	Die starken Eichen
guesto sindoas	erkranken an Kraft
betigo naiaz	von des Spechtes stetem
nardoa.	Besteigen.

Si comparamos detenidamente el texto de Humboldt con el de la Crónica (véase el facsímile) observaremos que la lección del viajero alemán, sin ser completamente errónea, es bastante inexacta. Aparte de algunas variantes meramente ortográficas, como:

<i>il</i>	por	<i>yl</i>
<i>zarac</i>	»	<i>çarac</i>
<i>aleguin</i>	»	<i>ategujn</i>
<i>Vizcaiac</i>	»	<i>Vizcayac</i>
<i>Lecobidi</i>	»	<i>lecobjdi</i>
<i>Vizcaicoa</i>	»	<i>Vjzcaycoa</i>
<i>leorrez</i>	»	<i>leorres</i>
<i>imini</i>	»	<i>ymjnj</i>
<i>Leor</i>	»	<i>leor</i>
<i>Lecu</i>	»	<i>lecu</i>
<i>ironean</i>	»	<i>yronjan (?)</i>
<i>gagozanean</i>	»	<i>gagoçaneam</i>
<i>gichi</i>	»	<i>gujchi</i>
<i>badirituis</i>	»	<i>badyrituys</i>
<i>Bost</i>	»	<i>bost</i>
<i>Gureco</i>	»	<i>gureco</i>
<i>il badaguian</i>	»	<i>yl badagujam</i>
<i>anis ta</i>	»	<i>anjsta</i>
<i>indugu</i>	»	<i>jndugu</i>
<i>Ecin</i>	»	<i>Esin</i>
<i>Tiber</i>	»	<i>tiber</i>
<i>z a b a l</i>	»	<i>çabal</i>
<i>guesto</i>	»	<i>guejsto</i>

hay en la transcripción de Humboldt manifiestos errores, y correcciones que cabe discutir.

Así, en el texto que publicó en *Berichtigungen und Zusätze*, se lee:

<i>aronac</i>	por	<i>armac</i>	(estrofa 2. <sup>a</sup> )
<i>norberac</i>	»	<i>noc bera</i>	(estrofa 6. <sup>a</sup> )
<i>oramaia zu</i>	»	<i>eramayasu</i>	(?: estrofa 7. <sup>a</sup> )
<i>jauna</i>	»	<i>jabe</i>	(?: esto es dudoso: estrofa 3. <sup>a</sup> )
<i>Ichasotatic</i>	»	<i>ychasotati</i>	(estrofa 3. <sup>a</sup> )
<i>billostá</i>	»	<i>biloxa</i>	(estrofa 8. <sup>a</sup> )
<i>bochoa</i>	»	<i>pochoa</i>	estrofa 9. <sup>a</sup> )
<i>betigo</i>	»	<i>betico</i>	(estrofa 16. <sup>a</sup> )

De entre estas palabras, alguna como *aronac* por *armac* obedece simplemente a una mala lectura, en la que incurrió ya Iturriza (1); pero *norberac* por *noc bera*, *ichasotatic* por *ychasotati* son correcciones o, si se quiere, pretendidas correcciones, imputables, en mi sentir, a una mano vasca.

Humboldt, dado su método de trabajo, si hubiera copiado personalmente, de la Crónica, el Canto de Lelo, le hubiera reproducido con escrupulosa exactitud (2). A él, una u otra forma dialectal le era indiferente. En cambio, un escritor vasco que estuviera acostumbrado a decir y a escribir *ichasotatic*, nada tiene de extraño que, consciente o inconscientemente, añadiera una *c* al *ichasotati* del manuscrito de casa de Mugartegui. Los textos vascos conocidos, y aun las diversas ediciones de un mismo libro, están llenos de alteraciones similares.

Estas discrepancias dialectales, que observamos entre el Canto de Lelo tal como lo publicó Humboldt, y el texto de Iburgüen-Cachopín, me hicieron suponer, desde el momento en que comparé ambas versiones, que el autor de *Berichtigungen und Zusätze* no copió personalmente el viejo cantar en -Marquina, sino que reprodujo una copia que le fué suministrada por alguien. Esta suposición mía, concuerda con

(1) A este propósito escribí ya en *La Tercera Celestina y el Canto de Lelo*, lo siguiente: «A pesar del tiempo transcurrido desde su publicación, todavía no existe una traducción del mismo (del canto) completamente satisfactoria en todos sus detalles. Ni siquiera esté, tal vez, exenta de errores la lección de Humboldt, la cual creo ha dado origen, por cierto, a una nueva palabra. En vano buscaremos, en efecto, en los diccionarios vascos antiguos el vocablo *aron* (*aronao* con el artículo plural) y si el Sr. Azkue le ha incluido en el suyo, es tomándole precisamente del libro de Humboldt y porque de seguro no habrá tenido ocasión de examinar personalmente el ms. de Iburgüen. Sea de esto lo que fuere, el caso es que yo creo que el haberse corrido la tinta de uno de los trazos de la *m* es lo que hizo leer al filólogo alemán *aronac*: pero que, en realidad de verdad, el ms. dice *armac*. Si esto fuera así, el verso *Romaco aronac* que Humboldt tradujo: «Die Fremdlinge Roma's: habría que corregirle en: *Romacoarmac*: «Las armas de Roma».

Por lo demás, la Crónica ha venido a darnos razón a los que habíamos leído *armac* y no *aronac*, pues, como dice el Sr. de Lezama Leguizamón, la explicación de la cuarteta en que tal palabra aparece es, que «los soldados *armados* de Roma hicieron todo lo posible con sus fuerzas y balor pero no les aprovecho nada porque Vizcaya y sus vizcaynos siempre se defendieron y llevaron el campo victorioso de ellos».

(2) «Ich habe mir Indees keine Aenderung erlauben wollen, sondern überhaupt die Orthographie so gelassen, wie sie in der mir mitgetheilten Abschrift war, obgleich, wo hier s gebraucht sind, gewöhnlich z gebraucht werden».

lo que dice nuestro mismo autor. Y de hecho, ni siquiera me consta que Humboldt viera el manuscrito Iburgüen-Cachopin. Hasta había llegado a sospechar que éste no visitó la casa y el archivo de Mugartegui: pues si bien Humboldt nos cuenta su estancia en el Palacio de Munive, de la que da curiosos detalles, nada dice de aquéllos (1). Una carta de Humboldt, que el propietario actual de dicho archivo me comunicó haber encontrado hace años, se traspapeló más tarde. En ella, según me ha vuelto a escribir, en fecha reciente, Juan de Mugartegui, nuestro autor daba las gracias a su tatarabuelo D. Pedro Valentín de Mugartegui y de la Hormaza (2) por la hospitalidad que de éste había recibido. Es decir, que Humboldt se hospedó en Munibe: pero debió visitar también la casa de Mugartegui.

Por lo demás, nuestro autor revela gran desconfianza en todo lo relativo al Canto de Lelo, hasta el punto de no querer ni siquiera asumir la responsabilidad de su traducción, como lo revelan las siguientes palabras: «Yo he seguido en la traducción de este canto, tan oscuro en alguno, pasajes, el comentario de un sabio vizcaíno y he dejado la explicación de las palabras una por una para mi escrito más detallado» (3). Pero además, Humboldt, según sabemos por su diario de viaje al País Vasco, no estuvo en Marquina más que breves horas (desde el 3 de Mayo de 1801 por la noche, hasta el 5 del mismo mes y año en que salió para Vergara) (4), y, en tan corto tiempo, no es extraño no

(1) Humboldt escribía con frecuencia, durante sus viajes, a sus amigos de Alemania. Ignoro si alguna de sus cartas, muchas de las cuales están publicadas, esclarece esta cuestión.

(2) Autor, por cierto, de un manuscrito inédito titulado *Memorias de todas mis caminatas, andanzas y boberias y de algunos passages memorables acaecidos en la gran Villa de Marquina desde el año de 1732*. De estas memorias, en las que hay un pasaje curioso relativo a la primera representación de *El Borracho Burlado*, diré algo en una de mis *Notas de Bibliografía Vasca*.

(3) «Ich bin bey der Uebersetzung dieses, in einigen Stellen sehr dunkeln Liedes dem Commentar eines Biscayischen Gelehrten gefolgt, und behalte die Erläuterungen der einzelnen Wörter meiner ausführlichen Schrift vor».

(4) En su primer viaje a España, realizado en los años de 1799 a 1800, Humboldt no visitó más pueblos de Euskalerría que San Juan de Luz, Tolosa, Vergara, Mondragón y Vitoria.

En 1801 volvió al País Vasco con más detenimiento. Llegó el 29 de Abril a San Juan de Luz, visitó San Sebastián el 30 del mismo mes y el 1.º de Mayo; el 2 pernoctó en Guetaria; el 3 recorrió Zumaya, Deva, Motrico y Ondarroa deteniéndose en Marquina; el 5 fué a Vergara, el 6 a Vitoria, el 9 a Durango, el 14 a Bilbao, el 18 a Somorrostro, Portugalete y Plencia, el 19 a Bermeo, Mundaca y Guernica, el 21 a Lequeitio, el 22 a Azpeitia y Azcoitia, el 23 a Oyazun y el 24 a Bayona.

A las interesantísimas noticias acerca de Humboldt y de estos dos viajes que nos dió Arturo Farinelli en su precioso trabajo *Gillaume de Humboldt et l'Espagne (Revue Hispanique 1898)* hay que añadir hoy las contenidas en sus diarios de viaje recientemente descubiertos. El erudito italiano me comunicó en carta que publicó en la *Rev. Int. de Est. Vascos* (1912) la aparición del *Tagebuch* del viajero alemán. La grata nueva se ha confirmado, pues en el tomo 14 (págs. 47-355) de *Wilhelm von Humboldts Gesammelte Schriften herausgegeben von der Königlich Preussischen Akademie der Wissenschaften (Berlin B. Behr's Verlag)* aparece el *Tagebuch der Reise nach Spanien 1799-1800* o sea *Diario del viaje a España 1799-1800* y en el tomo XV figura el *Tagebuch der baskischen Reise 1801* o *Diario del viaje vasco 1801*.

D. Miguel de Unamuno publicó en el tomo XX de la revista *Euskal-Erria* los *Bocetos de un viaje a*

pudiera sacar él personalmente la copia, sobre todo si se tiene en cuenta que en Marquina, como en los demás pueblos que visitó, quería saberlo todo y verlo todo.

La lectura de sus voluminosas obras asombra, tanto por la extensión, como por la profundidad y el detalle de sus conocimientos. Con razón ha dicho de él Farinelli: «Son génie aspirait à l'Universalité du savoir. Il savait tout comprendre et il voulait comprendre tout. Sa curiosité de savoir était sans bornes. Il écrivit un jour à Schiller qu'il voudrait à sa mort laisser le moins possible derrière lui qu'il n'eût point observé et étudié d'une manière quelconque». (1).

Moguel fué quien le comunicó la copia y el comentario del Canto de Lelo, y a él y a Astarloa alude, seguramente, cuando escribe que: «Los eruditos vizcaínos atribuyen a este cantar una antigüedad muy remota y le colocan en los primeros años que siguieron a la guerra cantábrica.» (2).

A juicio del sabio viajero, se pueden alegar varias razones para poner en duda el fundamento de este aserto, y, entre ellas, la principal es la aparición en el canto de la palabra Vizcaya, conocida por la historia solamente en época muy posterior (3). No obstante, añade, es siempre seguro, que tanto en cuanto al lenguaje, como en cuanto al ritmo, este canto parece ser mucho más antiguo que todas las poesías españolas más antiguas conocidas. La brevedad dura y cortada de los versos, la ausencia de verbos de ligadura y de palabras alienígenas (pues hasta llega a admitir la posibilidad de que *grandoja* sea vocablo vasco) le conducen a admitir la antigüedad relativa de la composición. Las únicas alegorías que se encuentran en el canto (estrofas 12 y 16) son de tal sencillez, y aun pudiera decirse de tal pobreza, según él, que ningún poeta moderno se hubiera-decidió a emplearlas. Finalmente, la comparación del Canto de Lelo con los versos:

Mila urte ygarota  
ura vede (vere) videan,  
Guipuzcoarrac sartu dira

---

*través del país vasco, por Guillermo de Humboldt, pero este trabajo no es traducción de ninguno de dichos diarios de viaje, sino del corto estudio Reiseskizzen aus Biscaya que en la edición moderna reaparece con el título de Cantabrica.*

(1) *Guillaume de Humboldt et l'Espagne.*

(2) «Die Biscayischen Gelehrten schreiben diesem Liede ein überaus hohes Alter zu, und setzen es in die ersten Jahre nach dem Cantabrischen Kriege».

(3) «El nombre de Vizcaya—escribe D. Carmelo de Echegaray, en la *Geografía del País Vasco-Navarro*—no aparece en la Historia hasta que lo cita don Sebastián de Salamanca en el siglo IX, como una de las contadas comarcas de la Península Ibérica a donde no llegó la invasión de los moros».

Gazteluco echean,  
Nafarroquin batu dira  
Beotibaren pelean

le lleva a observar que esta pequeña composición se acerca mucho más que el cantar de la Crónica, a los romances castellanos, lo que hace pensar en la mayor antigüedad de éste.

Lo que no pensó, por lo visto, Humboldt, fué que la rudeza del Canto de los Cántabros pudiera no ser espontánea, sino rebuscada artificiosamente por su autor. En cuanto al mayor parecido de los versos de Beotivar con los romances castellanos, no es cosa que deba estrañarnos. Hace tiempo hice observar que los dos primeros son una simple adaptación, al vascuence, del dicho castellano:

Al cabo de los años mil  
Vuelven las aguas por do solían ir.

Si los restantes no son traducidos, es probable tengan por modelo algún viejo romance español.

### Humboldt y la lengua vasca

Si el viajero alemán se mostró desconfiado respecto a la versión del Canto de Lelo, anunciando para más tarde un estudio de detalle que nunca llegó a realizar, no dejó tampoco de sentir penosas vacilaciones, es cierto, antes de decidirse a dar a conocer su *Examen de las investigaciones acerca de los habitantes primitivos de España por medio de la lengua vasca* (1).

Más esas mismas dudas y vacilaciones aumentan nuestra curiosidad de saber hasta que punto logró Humboldt familiarizarse con nuestra antigua lengua. A juzgar por una carta que el Príncipe L. Luciano Bonaparte escribió al Rev. Wentworth Webster (en la que se echa de ver una alusión, muy transparente para los que conocen las violentas polémicas entre vascofilos de la segunda mitad del siglo XIX) Hum-

(1) «Malgré les soins prodigués à cet ouvrage, longtemps mûri et préparé, Humboldt éprouvait un sentiment d'hésitation pénible à le lancer dans le public savant. Les résultats inattendus auxquels il arrivait, la hardiesse et la franchise avec lesquelles ils étaient exposés, le surprenaient lui-même. Il avait pris conseil de Ritter, qui examina son manuscrit et le trouva digne d'admiration; il éclairait, disait-il, le problème encore chaotique et plein d'obscurités des premiers habitants de l'Europe occidentale, la question de la langue celtique et de ses relations avec les langues modernes, il montrait fort bien la route qu'on aurait dû suivre pour épuiser la matière, Humboldt ne l'avait envisagée que d'un seul côté. Par sa méthode excellente, ce travail aurait pu servir de modèle à d'autres investigations du même genre. Mais Humboldt hésitait encore; il exige de Wolf une révision du manuscrit; il veut un jugement sur l'ensemble qui le rassure et le tranquillise, et lorsque l'ouvrage est enfin livré à l'imprimerie il ne cache point ses doutes et ses scrupules: «C'en est fait, dit-il, tout doit suivre sa destinée. Je n'ai pas de bons pressentiments pour cette œuvre; la résignation est la seule chose qui me reste.» (Farinelli, *Guillaume de Humboldt et l'Espagne*, págs. 177-178).

bolt sabía el vascuence mucho mejor que la mayor parte de las personas que quisieran hacer su crítica.

No parece probable, sin embargo, que, en los pocos días que permaneció en Euskalerría, pudiera ejercitarse en nuestra lengua hasta el punto de hablarla; pero lo que no puede negarse es que hizo un verdadero esfuerzo para informarse acerca de su gramática y léxico, en un tiempo en que esto no era tan fácil como ahora. Ya, en su primer viaje a España, conoció en Vitoria a Prestamero, el cual le proporcionó interesantes informes. A su vuelta a París consultó el *Diccionario Trilingüe* del P. Larramendi (1) y otros libros vascos, entre los cuales, a su juicio, el más interesante era el de los proverbios vascos, de Oihe-nart. Finalmente, vino al País Vasco con objeto de obtener comunicaciones verbales sobre asuntos que faltaban en los trabajos impresos (2), y entonces fué cuando conoció y trató a Moguel y a Astarloa, a los que siguió en parte, aunque sin aceptar claro está, las exageraciones y el método de este último (3).

Humboldt no llegó a escribir, sobre-nuestro país y nuestra lengua, más que una pequeña parte de lo que en un principio proyectaba. De su *Prüfung* o *Examen* puede decirse que, aun cuando bastantes de, sus etimologías han sido desechadas, su tesis principal, es decir, el parentesco de la lengua vasca con la ibérica y la aquitánica, la admiten hoy vascólogos notables.

Sus *Correcciones* y *Adiciones* son también dignas de ser tenidas en cuenta, lo que no quiere decir que, a veces, no admita puntos de vista que hoy no se aceptarían. Tal ocurre, por ejemplo, con la etimología de *Vasco*, que él deriva de *Basoco*, por no haber caído en cuenta del parentesco de *Eusk-* con *Vasc-*.

Mas, a pesar de la notoria competencia de Humboldt en nuestra lengua, parece indudable que, por falta de datos para analizar en detalle las diversas estrofas del Canto de Lelo, se contentó con publicar una traducción libre, alemana, del mismo, calcada en la de un erudito del País, según él mismo declara, y luego veremos.

(1) Arturo Farinelli dice, a este propósito, que Humboldt no parece haber conocido el diccionario «vasco-español» de Larramendi, que se conserva manuscrito, pero incompleto, en Loyola. Ignoro de qué manuscrito se trata. En Loyola existe hoy el diccionario que formó Aizpitarte, por encargo de la Real Sociedad de Amigos del País: pero éste lo cita Humboldt en la pág. 70 de *Berichtigungen und Zusätze*.

(2) *Berichtigungen und Zusätze*.

(3) No deja de ser curioso el juicio que Astarloa merecía á Moguel: «Yo conozco mucho á este sugeto; es hábil y ha hecho mucho estudio del idioma. Nada quiero quitarle de su talento y dones; pero no quiero ocultar a Vmd. que no gustarán a los críticos de buenas narices su genio sistemático y su pasión acalorada, y que hará olvidar á Larramendi. Es demasiado metafísico, y será un galimatías mucha parte de su escrito.» (Memorial, págs. 713-714).

### La copia de Iturriza

Desde bastantes años antes de la venida de Humboldt a Vizcaya, existía en el país, según hemos dicho, otra copia del Canto de Lelo, sacada de la obra Iburgüen-Cachopin. Esta copia, que es la de Iturriza, parece haber pasado inadvertida. Yo, al menos, no la he visto citada en ninguno de los escritos que versan sobre este asunto: y, si la conozco, es por haberla hallado, en fecha reciente, en la obra inédita *Antigüedades de Vizcaya Empezadas a recopilar el año de 1777 por Juan Ramón de Iturriza, y Zavala Natural de la N. Anteyglesia de Berriz, Oriundo de la de Cenarruza, y residente en su Pueblo de Bolibar*, cuyos tres primeros tomos se conservan en el Convento del Carmen de Marquina. Los volúmenes 9 y 10 de la misma obra están en el Archivo de D. Juan de Mugartegui, noticia que desconocía yo al comenzar a publicar este trabajo. El primer volumen, que es el que ahora nos interesa de manera especial, pues es el que contiene (en su pág. 128) la copia del Canto, fué «cohordinado por Abril de 1783» según consta en la portada (1).

Iturriza debió creer en la autenticidad de éste, pero ni nos da su traducción, ni añade, por su parte, ningún comentario a lo dicho por la Crónica. Limitase a anotar lo siguiente:

«Vn Autor dize, que la primera lucha entre 20 Romanos, y otros tantos Vizcainos en la Guerra Cantabrica fue en Marquina, y q los Vizcainos quedaron vencedores, y dize que Marquina significa llanura entre Montes.»

«La 2.<sup>a</sup> Batalla fue en la Insula de tiber en Roma segun qta D.<sup>n</sup> Juan de Aguaio y Guebara entre 100 V. y otros tantos R. y q del primer acometim.<sup>o</sup> murieron 80 Romanos y de los Vizcainos 20 q segun el Licenciado Gaspar de Peña y Galdocha 17 de los Vizcainos y de los R. 20 y q los demas se rendieron por hallarse heridos, y q el resto de los Vizcainos se quedaron y abecindaron en el barrio de transtiber de Roma Casandose con las Matronas Romanas, y segun refieren barias personas

(1) Sabido era que la *Historia General de Vizcaya* de Iturriza debía macho a la llamada *Crónica de Iburgüen*: pero en las *Antigüedades de Vizcaya*, del mismo autor, esa deuda aparece aun más evidente y palpable, si esto es posible. Aparte de las numerosas citas de Iburgüen, que en ellas se encuentran, puede juzgarse de lo que Iturriza se aprovechó de la Crónica, por los títulos de los siguientes capítulos:

«Algunas noticias curiosas sacadas del yndice general de los 184 quadernos de historia q escribio Juan Iñiguez de Iburgüen a principios del siglo 17. Los mas de ellos se han hasmanado; y vnos 58 se hallan en poder de dn. Pedro Jph de Muguertegui vecino de Marquina.»

«Algunas noticias sacadas de Juan Iñiguez de Iburgüen, y fundaciones de las Hermitas de Meabe, y Irurubieta.»

«Algunas antigüedades y noticias de Vizcaya sacadas del yndice de los Quadernos q escribio Juan Ni-gua de Iburgüen.»

españolas, q (1) estando ellos en Roma les Contaban algunos (2) de transtiber ser descendientes de Vizcaia (3) por la razon alegada.»

«Los Romanos viendo la resolución y balor de Cantabros en la guerra de Augusto hicieron confederación con ellos: Las Istorias, y acaecimientos antiguos, los bascongados encomendandolos ala Memoria solian cantar, y alos Cantares les decian ereciac, termino antiguo Bascongado; y de la guerra de Octaviano Cesar, traen algunos autores, algunos Versos q declaran el suceso de ella.»

«1 Lelo, il, lelo lelo. il, lelo. leloa zarac il leloa	2 Romaco armac aleguin eta Vizcaiac daroa Cansoa	3 Otabiano Munduco J auna leco bidi Vizcaicoa
4 Ychasotati. eta leorrez imini devsko molsoa	5 Leor Celayac bereac dira mendi tantaiaac leusoac	6 Lecu ironian gagozanean noc bera Sendo dau gogoa
7 Bildurric guichi arma bardinas eramaiasu guexoa	8 Sojac gogorrac badiri tuis narru bilosa Surboa.	9 Bost vrteco egun gabean gueldi bagaric pochoa.
10 Gureco bata yl badaguiian bost amarren galdoa	11 Aec anista guc guichitaia asqui nindugu lalboa.	12 Gueure lurrean ta aen errian biroch ainbaten Zamoa.
13 Tiber lecura gueldico Zabal U c h i n t a m a i o gran doia.	14 Andi arieta gueisto Sindoas betico Naias Narr doa.	

aunq habia otros bersos estaban roidos de ratones.»

Guillermo de Humboldt no debió conocer esta copia, que es más fiel que la que a él le proporcionaron. Iturriza leyó *aronac*, en lugar de *armac*, y modernizó un tanto la ortografía del canto: pero respetó las formas *Otabiano*, *ichasotati*, *nocbera*, *eramaiasu*, *biloxa* (que él escribe *bilosa*), *pochoa* y *betico*.

(1) Entre líneas dice: «q son el Dr. Arzilla oidor del C. Supremo de C y Antonio de Marquina Arcediano de Balencia».

(2) Entre líneas: «ombres ancianos, y de otras personas de autoridad.

(3) Entre líneas: «los Caballeros transtiberinos».

En cambio escribió, a mi juicio sin razón, *deusco* por *deuscu* (4.<sup>a</sup> estrofa). Además puso el número 13 a la estrofa 14, y el número 14 a la 16, omitiendo el *Esin gueyago* de la 13.

### Moguel y el Canto de Lelo

Si Guillermo de Humboldt se muestra prudente al tratar de fijar la época en que debió componerse el famoso canto, D. Juan Antonio de Moguel (1), en cambio, se declara completamente convencido de su remota antigüedad. El 30 de Marzo de 1802, es decir, al año siguiente de realizado el viaje de Humboldt al País Vasco, Moguel escribía a D. José Vargas Ponce, cuya colección de manuscritos relativos a la historia y topografía de las tres provincias vascongadas es conocida. (2).

En dicha carta decía, entre otras cosas, el vascófilo de Marquina: «No merece desprecio el cantar histórico que Vm. verá en ese mi manuscrito. Un escribano, en unión con otro sugeto de carácter, da fé doscientos años há de haberlo hallado escrito en un pergamino viejo. Era más largo el poema y tan poco curioso su merced, que dejó de copiarlo entero, y lo que es más, ni él ni otros pudieron interpretarlo, como lo hicieron con otras escrituras vascongadas que son de vascuence más claro. El poeta describe toda la guerra cántabro-romana con señas de ser la de Augusto, de haber durado cinco años con cerco de mar y tierra, y lo demás que Vmd. verá en su exposición.»

«Canta los hechos como que acababan de suceder. Niega a los romanos el triunfo entero o victoria completa en estas montañas como lo lograron en los llanos. Atribuye semejante fortuna a lo fragoso de los bosques, a las retiradas fáciles, así como a las embestidas. El vascuence denota mucha antigüedad, porque hay no pocas voces que ahora están sin uso, olvidadas; y crea Vmd. que me ha costado su versión muchos meses, y no hallará Vmd. vascongado ni en Guipúzcoa ni en toda Vizcaya que se atreva a explicarlo sin tomarse mucho tiempo. He debido hacer varias combinaciones, etc., para vertirlo al castellano. En dicho poema asienta que al fin se ajustaron las paces amigablemente *dándose el lado* y no abatiéndose; que nada más se podía pedir a un

---

(1) Según escribe D. Carmelo de Echegaray, Moguel «vió la luz de la vida en Eibar, de donde a la sazón era médico titular su padre, pero siempre se le tuvo por marquinés, y él también amó a esta villa como si fuese hijo de ella.»

Sabido es que el beneficiado de la parroquia de Marquina escribió *Confesino ona y Peru Abarca* y tradujo al vascuence por «suplica y influxo» de Humboldt varias arengas y oraciones selectas de autores latinos. (Véanse *Versiones Bascongadas*, Tolosa MDCCCII).

(2) Se halla en la Biblioteca de la Academia de la Historia y consta de 58 tomos in folio.

corto número contra ejércitos enteros, mejor provistos de armas y víveres, y que Roma quedó muy ufana de ello: todo esto resulta del cantar, juntamente con el engrandecimiento del capitán vizcaino *Uchin Tamaio*. Si Vmd. acusa de apócrifo este documento, que yo mismo he visto en el copiante escribano, o que este lo fraguó, será menester dar pruebas sólidas de lo primero, y acusar de impostura en lo segundo no solo al escribano, sino también al comisionado que le acompañó en el registro de los papeles. ¿Y cómo no pudieron éstos darnos una exposición clara del cantar, si ellos mismos fueron sus autores? ¿Dónde hallaron tales voces ahora doscientos años, que es la época en que pudieron forjarlo?»

«Si la pieza es legítima y de tanta antigüedad, no podían los cantores cantar mentiras tan solemnes, cuando todos sus paisanos habían de conocer la impostura. El secretario de la Academia de la Historia me escribió pidiéndome dicho cantar, y vista la versión de él, cualquier decente vascongado conoce que está bien hecha. Yo lidiaría con gusto con cualquier erudito que me expusiera razones acerca del desprecio que dicen merece dicho poema histórico.»

Como se ve por esta carta, a pesar del firme convencimiento de Moguel, de que el canto era de tiempo de las luchas entre romanos y cántabros, hubo ya eruditos, aparte de Humboldt, que, a principios del siglo XIX, negaban su autenticidad.

La copia y comentario de Moguel se extraviaron, a juzgar por lo que dice el *Memorial Histórico Español* (1): mas algunos autores han supuesto, según veremos luego, que aquellos son los mismos que. D. Ladislao de Velasco Fernández de la Cuesta reprodujo en su libro *Los Euskaros* (Barcelona, 1880).

Falta, todavía, un ensayo acerca de la personalidad y escritos de Moguel, a quien Humboldt llama, como dice muy bien Arturo Fari-nelli, tuno de los lingüistas más sabios de Vizcaya» (1). Habría que buscar y comentar todos sus trabajos que no fueron, sin embargo, tan voluminosos como se ha supuesto, pues el gran erudito italiano incurre,

---

(1) «No se halla (el canto) entre los papeles de Vargas Ponce, pero es el mismo que empieza *Lelo il Lelo* y publicó Humboldt en las correcciones y adiciones á la primera sección del tomo 2.º del *Mithridates* de Adelung. Cítala (sic) Iturriza en su *Historia general de Vizcaya*, escrita en Beatriz (léase «Berriz» y no «Biarritz» como han supuesto algunos autores) en 1785, y que de conserva manuscrita en esta Academia. Mr. Abadie (sic) y otros son de opinion que dicho cantar es apócrifo». (*Memorial*, tomo VII, pág. 720).

seguramente, en error al atribuirle «los 58 volúmenes in folio de sus trabajos que la Academia de la Historia de Madrid guarda entre sus antiguallas, y que se refieren casi exclusivamente a la lengua vasca de los habitantes primitivos de España y a la difusión del pueblo ibérico fuera de la península.» Se trata, a buen seguro, de una confusión con los 58 volúmenes de la colección Vargas Ponce, que se conservan en la Academia de la Historia, entre cuyos documentos figuran los escritos de Moguel, publicados en el *Memorial*, de los que más arriba hemos hablado.

Según afirma el autor de *Guillaume de Humboldt et l'Espagne*, Moguel no cita a Humboldt en sus cartas publicadas. Puede, sin embargo, juzgarse del efecto que la ciencia del vascólogo alemán produjo al erudito vizcaíno; por el siguiente pasaje que copio de sus *Versiones Bascongadas* (Tolosa M.DCCCII):

«Un noble y sabio Prusiado, llamado Varón de HUMBOLDT, se dedicó en París a la lectura del Arte y Diccionario Bascongados. Logró leer allí la versión Bascongada del Nuevo Testamento, y algunas obras de Oyenarto. Ha venido desde aquella Capital sin más objeto que el tratar en estos Países con los más versados en este idioma. Le he tratado, y quedé admirado de las luces que adquirió, de las reflexiones que hacía, de la agudeza de sus preguntas; y como estaba instruído en las lenguas Hebrea, Griega, Alemana, y otras del Norte, se hacía luego cargo del artificio de la conjugación, y de los primores de las inflexiones.»

### La copia propiedad de Velasco

D. Ladislao de Velasco Fernández de la Cuesta escribió, en su libro *Los Euskaros* (1), que dudaba existiera en el país una copla más antigua del Canto de Lelo que la que él poseía, por haberla recibido de su primo D. Braulio de Zubía y Fernández de la Cuesta, el cual la había heredado, a su vez, de su padre D. Ramón Sandalio de Zubía, «uno de los hombres más estudiosos y distinguidos de la Provincia de Alava, en los primeros años del siglo »

A decir verdad, aun aparte de la copia Iburgüen-Cachopin, existía por lo menos, otra tan antigua como la de Velasco: la de Iturriza: mas no es de estrañar no la conociera el escritor alavés, pues ya hemos dicho que ha pasado, hasta ahora, inadvertida.

(1) *Los Euskaros en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Sus orígenes, historia, lengua, leyes, costumbres y tradiciones.* (Barcelona, 1880).

Por lo demás, D. Ladislao fija la fecha de su copia en los años de 1795 al 96, basándose, para ello, en un pasaje del mismo manuscrito, en el que se manifiesta: «que hará como doscientos años, que el Señorío comunico a un hábil Escrivano llamado Juan de Iburgüen para que en compañía de otro sugeto de forma, registrase los Archivos de todo el Señorío de Vizcaya y sacase copia de los papeles curiosos y antiguos.»

A continuación transcribo, del libro del Sr. Velasco, el mencionado documento, que tiene importancia, no sólo por su fecha, sino porque expone las razones en que fundan su opinión los que han creído en la autenticidad del canto.

## Canto Poético Bascongado y de tiempo inmemorial

### ERECIA

«Esta voz *Erecia* se usaba en tiempos antiguos para significar un canto histórico; al presente no se usa ni entiende.

1.º *Lelo, ill Lelo*  
*Lelo, ill Lelo*  
*Leloa Zarac*  
*Ill Leloa.*

«EXPLICACION. 1.º— Este verso sería incomprendible si el dicho Iburgüen no nos diese alguna luz refiriendo un hecho histórico. Es el caso, que un tal Zara mantubo comercio adulterino con una Matrona, mujer de otro llamado Lelo, durante la ausencia de éste en alguna guerra, en la que asistía con grado de Capitán. Haviendo quedado la Matrona embarazada y temiendo La vuelta de Lelo, el amante adúltero Zara entendido con su adúltera, resolvió quitar la vida al inocente Marido luego que volviese. En efecto lo executó así: pero no de modo que no se huviese publicado. Se formó el *Batzaar* o junta de los mandones del país. Se decretó destierro perpétuo a los adúlteros-asesinos, y se mandó que en lo sucesivo en los cantos poéticos o *Erecias* se hiciese mención de la muerte del inocente Lelo. Baxo de esta narrativa he aquí la traducción al castellano.»

*¡Lelo! Murió Lelo*  
*¡Lelo! Murió Lelo*  
*Zara mató á Lelo*  
*Zara mató a Lelo.*

Sin duda nace de este acaecimiento el refrán bascongado, y tan trillado de *Bético Leloa* que equivale al *Bético soñuba*. De aquí también el dicho castellano, es un Lelo, por un hombre sin fuste, por una machaca, y repetidor de cosas. De aquí aquel estribillo bascongado *Leloan Lelo, Leloan dot gogo*.

Esto es *Lelo en Lelo, me acuerdo de Lelo* (1).

Oimos algunas canciones antiguas con alusión á Lelo, sin que nadie hasta ahora haia entendido lo que se nos quiere significar.

2.º *Romaco Aronac*  
*Aleguin eta*  
*Vizcaiac daroa*  
*Cansoa.*

2.º «Los vagos Romanos, han hecho el último esfuerzo, pero la Vizcaia lleva el clamor del triunfo.» *Aronac* esto es *ara ta ona dabil-zanac* y equivale á vagos. (2). Así se mofaban de los Romanos, que corrían el Mundo en conquistas. *Cansoa* ahora decimos *Zanzoa* pero tal vez se descuidó el escriviente de poner la comilla vajo de la c y en tal caso equivale á z. Decimos *Zanzoa eguin* por aquel clamor no articulado que es señal de triunfo en las peleas.

3.º *Octaviano*  
*Munduco jauna*  
*Leco bidi*  
*Vizcaicoa.*

3.º «Octaviano, ó el Emperador Augusto Señor del Mundo, excepto de Vizcaya.» *Lecobidi* es nombre propio de algun Señor de Viz-

(1) Obsérvese la coincidencia de este comentario con el de Humboldt: «Wirklich erinnern sich alte Personen noch eines Liedes, dessen Refrain ist:

Leluan, Lelo  
 Leluan dot gogo.

An lelo, Lelo,  
 An Lelo gedenk'ich.

und das Vaskische Sprichwort *betico Leloa*, das ewige Lelo, welches man gegen die zu häufige Wiederholung derselben Sache gebraucht, scheint sich auf diese Erzählung zu beziehen.»

(2) Esta explicación, claro está, que no podía satisfacer á Humboldt, el cual, basándose, sin duda en el contexto, traduce *aronac* por «los enemigos». D. Julio Cejador en *El lenguaje* (tomo V) al hablar de

caía llamado así. No sabemos que en tiempo de Augusto tuviese la Vizcaia Señor alguno. Con todo io no aseguro que en aquellos tiempos careciese la Vizcaia de algun Gefe con el título de Sr., y el sentido más obvio de este verso, es que «aunque Octaviano es Señor del Mundo (se le daba este título) tambien Lecobidi ó Lecobide lo es de Vizcaia» y no ha conseguido Octaviano el Señorío de ella.

4.º *Ichasotatic*  
*Eta leorrez*  
*Imini deuscu*  
*Molsoa.*

---

4.º Así por mar  
 Como por tierra  
 Nos ha estrechado  
 ó bloqueado.

No se puede discurrir expresion más bella y más natural, para denotar el efecto del Bloqueo, que *imini molsoa*.

5.º *Leor Celaiac*  
*Bereac dira*  
*Mendi tantaiaic*  
*Leusoac.*

5.º «Las campiñas ó llanuras de tierra han caído baxo de su dominio. Pero los montes espesos estan con Neblina» es decir impenetrables, é inconquistables.

6.º *Lecu ironean*  
*Gagozanean*  
*Nor berac sendó*  
*Dau gogoa.*

6.º «Quando estamos apostados en sitio ventajoso, cada cual cobra ánimo ó fortifica su valor.»

---

«Haron» «caballo que se planta» escribe: «En euskera *aron* vale lo mismo aunque no particularizado al caballo: sino en general. Pudo haber fusión de los dos orígenes; pero no veo por qué hayamos de dar la preferencia a lo forastero y renegar de lo propio.»

Ya hemos dicho que el canto nos dice *aronac*, sino *armac*. *Aron* no quiere decir en vascuence más que «lanzadera» y hoy no creo se use, pues Azkue lo da como vizcaino arcáico.

7.º *Bildurric guichi*  
*Arma bardinaz*  
*Oramaia su*  
*Guexoa.*

7.º «Si nuestra suerte en Armas ó aprestos fuera igual con la de los enemigos, les temeríamos poco» y segun el gusto bascongado «no tendríamos temor alguno; pero si la *Artesa esta pobre*, (*Oramaia*, artesana.) Si nos faltan víveres devemos acogernos á nuestros Montes y no ir en su seguimiento.»

8.º *Soiac gogorrac*  
*Badirituis*  
*Narru billosa*  
*Surboa.*

8.º «Si ellos (los Romanos) se presentan con vestidos duros, esto es con cotas de Malla, etc., nosotros en cuerpo desnudo, y sin trages abrumadores estaremos mas desembarazados para trepar y vaxar Montes, ó para acometer, ó replegarnos.» *Surboa*, ia no se usa, pero si *zurra* para denotar la prontitud, y viveza en obrar.

9.º *Bost urteco*  
*Egun gabean*  
*Gueldi bagaric*  
*Bochoa.*

9.º «Nos han tenido bloqueados dia y noche por espacio de cinco años continuos.» *Bochoa* es cerco. De aquí el diminutivo *Bollichoa* que es el oio redondo en que juegan los chicos con Nueces.

10. *Gureco bata*  
*Ill badaguian*  
*Bost amarren*  
*Galdua.*

10. «Para uno que haiamos perdido en las acciones ellos han perdido cincuenta, ó cinco diezmos.» No se usa ahora este modo de numerar. En lugar de *bost-amarren* decimos *berrogueta amar*. En el juego de Mus, tan conocido y antiguo se conserba este modo de contar, por diezmos, y se cuenta, *amarreco bat*, *bi*, etc.

11. *Aec anista*  
*Gu guichitara* (1)  
*Azquen indugun*  
*Lalboa.*

11. «Ellos en número, mui superiores. Nación numerosísima, nosotros por el contrario linage ó casta pequeña, Provincia estrecha; finalmente hemosles dado el lado; no nos han vencido, si capitulado amistad.» *Lalboa eguin*, es como *albooquia equin*, combite de ajuste.

12. *Gure lurrean*  
*Ja* (2) *aen errian*  
*Biroch sin baten*  
*Zamoa.*

12. «En su país, y en nuestra tierra la carpa y el biruerto son poco más ó menos de una proporción. *Zamoa* llaman carpa, *birocha* es lo que ahora llamamos *biurra*. Tiene en nuestro language esta metáfora un sentido incomunicable a otros.

13. *Ecin guiago...* Falta el resto de la Quarteta porque estaba carcomido el Pergamino, é ilegible cuando la copió Iburgüen.

14. *Tiber lecuá*  
*Gueldico zabal*  
*Uchin Tamaio*  
*Grandoia.*

14. En lugar de *gueldico zabal*, se debe decir *guelditu zabal*, y quiere decir que «quedó el Tiber, esto es la Ciudad de Roma mui ufana, y Uchin Tamaio engrandecido con la dicha alianza». No se nos dice quien sea este Uchin Tamaio. Es muy probable que fuese el comandante de los Vizcainos. *Grandoia* es voz usada, y originalmente bascongada, y significa el muy grande y excelente; *Grandia*, o *gorandia* literalmente grande en altura.

15. Totalmente ilegible.

16. *Andi Aristac*  
*Gueisto sindoaz*  
*Betico naias*  
*Nardoa.*

---

(1) Debe leerse *guichitaia*. *Guichitara* es, indudablemente, una errata del libro de Velasco.

(2) Léase *Ta*, pues *Ja* es una errata.

16. Aquellas abecitas pequeñas que suben arrastras por los Arboles (llama el Poeta *Nardoa* ó *Naarrazdo* y nosotros llamamos *Canarra*) con sus continuas subidas ó andanzas, pierden la finura ó solidez de los Robles más robustos.» Pero ¿qué quiere decir el Poeta con esta metáfora? Describe á los Romanos baxo de la figura de Arboles robustos ó grandes por sus muchas y bien armadas legiones, y á los vizcainos por su corto número y pocas armas las aves insinuadas llamadas en lengua castellana.

(Nota al márgen). Ignoro el nombre Castellano de estas aves que suben y baxan arrastradas por los árboles. Con esta metáfora significa que los débiles escuadrones del País quitaron el vigor a los esforzados Romanos con las frecuentes subidas y bajadas de los Montes. Es verdad que no merece fé el vulgo que imagina, que las tales avecitas rastreras pierden la solidez ó el vigor de los mas bravos robles, *Aristac* Robles; Iñigo Arista llamaban á un Rei de Navarra ahora decimos *Arichac* o *Aritzac*; sin embargo en el compuesto *Aristia*, (Robledad) se conserva el simple *Arista*.»

## Noticias y Reflexiones sobre este Poema



«Con motivo de la proximidad de los Soldados franceses en la última guerra cada cual procuró ocultar en esta Villa de Marquina, del Señorío de Vizcaia los papeles importantes. Pasado el susto y hecha la paz, se procuró ponerlos en orden, y entre los manuscritos de D. Pedro Valentin de Mugartegui, cavallero de distinguido nacimiento, se halló un tomo de copias de papeles antiguos y entre ellos el precedente Poema. Fué el caso que hará como doscientos años, que el Señorío comunicó á un habil Escrivano llamado Juan de Ibarguen para que en compañía de otro sujeto de forma, registrasse Los Archivos de todo el Señorío de Vizcaia y sacasse copia de los papeles curiosos y antiguos. Pasaron tambien á Simancas. Juntaron un monton informe ó sin órden alguno. Entre ellos se hallan este Poema y otros dos Instrumentos en idioma bascongado. En cuanto a la Poesía, dice, que la halló en un pergamino mui antiguo, bastante carcomido; que era largo el Canto poético, pero que se contentó con copiar solo 16 versos, entre los que está uno ilegible, y el otro con solo el primer pie. Se conoce su mal gusto, pues habiendo copiado multitud de papeles inútiles, dexó de copiar la mexor pieza. Por desgracia tampoco dice en sus copias donde paraban los

originales. Mo trahe la versión castellana del Poema, ni era capaz de darnosla. Pone si la de los otros dos instrumentos, para lo cual dice se juntaron algunos sugetos inteligentes. Estas piezas no las fraguó dicho Escrivano ni el Socio que era de autoridad, y de la confianza del Señorío, hubiera permitido semejante fraude; ni en tiempo de dicho Escrivano se oian voces bascongadas como las que contiene el Poema. Así todo hombre imparcial y sensato confesará de buena fé la autenticidad de estas piezas, sacadas de oficio y por sugetos que no interesaban en el fraude.»

«Si ahora doscientos años era mui viejo el pergamino en que estaba escrito, sin duda era de mucha antigüedad la composición. El Poeta habla en tono como presente, ó recién pasados los hechos que canta. Aunque el pergamino no pudiesse tener la fecha de la época de la Guerra Cantábrica, pudo conservarse el canto de voca en voca por tradición, y copiarle despues algun curioso; ó pudo ser copia de otra copia mas antigua, la que Ibarguen halló en dicho pergamino. Tenemos en el País varios cantos poéticos que los conservan en la memoria multitud de gentes, que no saben leer; de algunos de ellos no se hallará copia alguna, de otros si, pero modernos sin embargo de ser los versos de tiempo inmemorial, como son los de San Juan, Santa Agueda y particularmente el llamado *uaua-choa ló ló*, que cantan á los niños en las cunas, para que así les coja facilmente el sueño. Así por este lado no se puede negar al Poema arriba inscrito la antigüedad que insinua el Poeta.»

«Tampoco puede ser argumento contra su antigüedad, el que se nombra Vizcaia, imaginando sin fundamento que este nombre es más moderno: que ningun autor dá á este Señorío esta denominación despues de muy entrados los Moros. Que antiguamente estas tres Provincias eran conocidas baxo de los nombres de Autrigones, Caristios ó Carietes y Bardulos, y no con los de Vizcaia, Guipúzcoa y Alava? ¿Aquellos escritores posteriores á la entrada de los Arabes savian bien el idioma bascuence para darles nombres significativos? ¿No es mas regular que habiendo tenido noticia, como se llamaban en los mismos territorios, las aplicassen dichos vocablos? La guerra de los Moros hizo conocer mejor á estos paises, donde se acogían multitud de Españoles Castellanos para huir de las vexaciones de aquella gente sanguinaria. Con este motivo podian saver los nombres con que eran denominadas estas Provincias. Hai en este Señorío un monte llamado *Vizcain*, ó altura, ó Cima de Vizcaia.»

«Luego ia havia Vizcaia asi llamada cuando se aplicó, á dicho monte el nombre de *Vizcain*. Y ¿quien sabrá decirnos quando se le dió?

No habiendo en todo el País monte sin su nombre particular y significativo: ¿porque no se ha de creer que dicho Monte es asi llamado desde que hai habitantes en este País? ¿Y sino porque le habian de quitar el antiguo para darle otro después de la entrada de los Arabes? No se ha conservado en estos países la menor especie de Autrigones, Caristios y Bárdulos; la tradición constante é inmemorial está por los nombres de Vizcaia, Guipúzcoa y Alava. Concedamos por un momento que estas Provincias fuessen conocidas en la época del dominio romano por Autrigones, Caristios y Bardulos ¿no puede tener una Provincia, y aun un Reyno diferentes nombres? Inglaterra, ó la Gran Bretaña, Irlanda ó Hibernia, Galia ó Francia, Germania ó Alemania, Iberia, Hispania, Setubalia, Esperia, Igleta, son nombres diferentes de unos mismos Países Asi pudo suceder muy bien que aquí se conservassen constantemente los nombres de Vizcaia, Guipúzcoa y Alava (ó Araba) y fuessen conocidos mejor, ó unicamente entre los estraños por los de Autrigones, Caristios y Bárdulos.»

«Yo me compadezco de los que se han tomado el pessadissimo inútil travaxo de amontonar, interpretar y combinar los testimonios de un Tolomeo que escribia en Egipto la topografía de la Cantabria; de un Estrabon y otros Geógrafos é historiadores antiguos. Veo su confusión, sus contradicciones en un tiempo en que estaba tan poco adelantada la Geografía. ¡Quantos escritores hai al presente, en este tiempo de luces geográficas que desatinan sobre las noticias de estos Países! ¡Quien creiera que un Masdeu, sugeto de tanta literatura havia de asegurar que en *Vizcaia* estaban comprendidos los tres Pueblos Guerreros, Vardulos Caristios y Autrigones, extendiendo el nombre de *Vizcaia* á todas las tres Provincias, y que los *Várdulos*, *tenian (en el Señorío de Guipúzcoa) Alba* que hoy llamamos Alaba, y otras muchas Ciudades....? *Alba* era Ciudad, Alava oi Provincia; Guipúzcoa no es Señorío ni Alba estaba en esta, sino en Alaba o Bardulia. ¡Que equivocaciones tan palpables en un hombre tan grande y tan ilustrado! Id ahora á buscar la verdad a Alexandria de Egipto donde escribia Tolomeo la topografía de los Cántabros, Autrigones, Bárdulos, etc., en tiempo de tan pocas luces, y hablando de unos Países que no daban entrada á los estraños. El mismo Masdeu hace llegar é los Autrigones hasta Burgos principiando por la Costa septentrional. Es decir que los Autrigones dividian á los Cántabros, ó que aquellos estaban en medio de estos en un terreno largo y angosto, pues nadie puede negar que la Ciudad de Cantábría y mucha parte de la Rioxa fuese verdadera Cantábría y esta dicha Ciudad destruida por Leovigildo (así como Amaia) estaba cerca de Logroño á

esta parte del Ebro en un cerro que aun se llama de Cantabria. Si los Autrigones llegaban hasta Burgos, ¿cómo podía la Vizcaia comprender á aquella Nación tan extendida? Aquellos antiguos descriptores de la Autrigonia nombran en esta diferentes ciudades y en toda la rigurosa Vizcaia no hai un Pueblo de semejante denominación, ni que tenga apariencia alguna. Solo hallo en los Caristios el rio *Deva* que conserva este nombre y un *Tricium* bañado por dicho rio que puede ser Mo-trico, Asi la tradición constante merece mas fé, que los testimonios contradictorios de autores que carecian de buenas noticias y escribiar ó mui lexos de estos Países ó sin haver puesto los pies en ellos Asi merece más fé nuestro Poeta quando da el nombre de Vizcaia á este Señorío en el tiempo en que compuso el dicho Poema, y asi por este lado no pierde autoridad.»

«Se ha disputado hasta ahora tenazmente si la guerra Cantábrica tuvo parte en la Vizcaia. Masdeu y los que niegan á los Vizcainos el haver sido Cántabros, niegan tambien que los Romanos acometiesen á los Vizcainos en dicha guerra. Nuestro Poeta en el mismo centro de Vizcaia canta la guerra con los romanos y con todas las señas de la guerra Cantábrica. ¿Como podía cantarla á no haver havido semejante guerra ni haver lidiado con los Romanos? Se hace mencion de Octaviano de la duración del Bloqueo cinco años por mar y por tierra, de los trages defensivos de los enemigos, y finalmente de la amistosa paz. Los historiadores de aquellos tiempos no hablan de guerra con los Autrigones Caristios y Bárdulos, luego ó estos quedaron independientes sin ser molestados ó los comprendieron baxo de la Cantábrica conquistada. El mismo Escrivano Ibarguen hallo documento en que significaba el desembarco de algunos romanos en el célebre puerto de Deva; que llegaron a la campiña de Elgoibar que dista dos leguas de dicho Puerto que haviendo baxado á ella los Vizcainos, causaron alguna mortandad en los enemigos. Pocos progresos podian hacer contra estos países con el desembarco de algunos centenares de romanos. Hai una tradición de haver subido los Cavalleros romanos á un gran monte, cerca de dicho Pueblo de Elgoibar (que es la Guipúzcoa) y que por esta causa se denominó *monsquirichu* ó *monsquiritum*. Este monte ha sido tambien mui celebrado en ésta última guerra con los Franceses, donde ha havido varios ataques. Yo no tengo mucha confianza de la semejanza de esta voz *monsquirichu* con el latino y claro de *monsquirirum* y de las vagas noticias de haver estado allí los Cavalleros romanos. El tal monte esta en la Guipúzcoa entre Vergara, Azcoitia y Elgoibar.»

«El bascuence de dicho Poema es mui castizo y hai bastantes voces,

que ia no se entienden sueltamente. He hecho esperiencia con varios sugetos inteligentes, en el idioma suplicándoles le traduzcan, y han quedado confusos. En la primera y aun repetidas lecturas, no pude dar una entera traducción. Pero con las conuinaciones de voces, la semejanza con las presentes, y la noticia de la historia, formé mi versión extendida en varios de los versos; y habiendola mostrado despues á los instruidos en el idioma y hechose cargo de todo no han dudado de su legitimidad. Esto mismo arguie la antigüedad del Poema. Si nos le huvieran transmitido por entero, savríamos mas noticias. Tampoco se nota expresión que aluda á culto religiosos, como se nota en los otros dos instrumentos que se insertarán, de lo que el primero es del siglo 6 y el segundo del 8.º de la era cristiana. El idioma de estos es tambien puro, pero no hai en ellos sino dos voces que esten olvidadas y su version es fácil. Todo esto prueba que por falta de Libros se han olvidado muchas voces del idioma bascongado el que sin embargo es fecundísimo, si se atiende á las que se conservan en los tres dialectos.»

«En suma canta el Poeta el triunfo de Vizcaia sin embargo de todos los esfuerzos de los Romanos, pues no pudiendo estos sugetar á los que estaban apostados en sitios ventajosos, al fin despues de unas pérdidas mui considerables, trataron de ajuste y amistad, quedando Roma ufana é ilustrado Vchin Tamaio; como el Poema está imperfecto no savemos con que condiciones se ajustó la paz o amistad. No hai la menor especie en el País, ni en los escritores noticia de que quedase por aquí Pretor alguno, ni inscripción de dominación romana, mucho menos vestigio de alguna deidad gentílica. Es mas que probable que *Flavio briga* estaba donde hoi *Castro Urdiales* esto es como dice Plinio donde estaba el *Puerto de los Amanos*, deviendo decir *Samanos* y aun hoi existe Samano, población pequeña, y es mui célebre el Consexo de Samano; pero Castro y Samano estan fuera de la actual Vizcaia, aunque es confín. Si desde Castro hasta San Sevastian hubieran dominado los romanos, ¿como era posible que en tantos Puertos y algunos mui buenos, no huvieran dexado algun monumento de su dominación? Cantar el Poeta en el Pais de las batallas, que Octaviano se apoderó de los llanos; pero que estaban impenetrables los bosques, ó montañas espesas, que no consiguió ser Señor de Vizcaia aunque si el titulo de Señor del Mundo, arguie que se ajustó paz y amistad sin sugesion. El sentido obvio es que Lecovide quedó con el Señorío de Vizcaia sin quitarle Octaviano y denota que en este Pais habia un gefe en aquella época.»